

Oficio N° DGA/0523-2022.
Hermosillo, Sonora; 09 de junio de 2022.
"2022: Año de la Transformación"



Asunto: Respuesta a acta circunstanciada
de actuaciones y pre cierre de
la auditoria N° 2021AE0208021471

MTRA. BEATRIZ ELENA HUERTA URQUIJO.
AUDITORA MAYOR
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN
Presente.-

Con base en las instrucciones giradas por la C. Mtra. María Wendy Briceño Zuloaga, Secretaría de Desarrollo Social, me permito enviar a usted las respuestas a las observaciones señaladas en el acta circunstanciada de actuaciones y pre cierre de la auditoria N° 2021AE0208021471 de 19 de mayo del 2022, de igual le informo que dicha documentación también ya fue subida a la plataforma SIGAS.

Agradeciendo de antemano la presente, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Lic. Lourdes Lorena Rojo Cruz
LIC. LOURDES LORENA ROJO CRUZ

C.c.p Mtra. María Wendy Briceño Zuloaga, Secretaría de Desarrollo Social
C.c.p.- Ing. Amanda Lorena Moran Medina, Encargada del Órganos Interno de Control de la, Secretaría de Desarrollo Social
C.c.p. Lic. Saul Eladio Aguirre Lucero, Director de Programación Social
SEAL-

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL

Dirección General de
Administración



Anexo de oficio DGA/523-2022 de fecha 9 de junio del 2022

Respuestas al acta de pre cierre de auditoria ISAF AAE 4429 2022 del 19 de mayo del 2022

OBSERVACIÓN 1

1.- En la revisión realizada al Informe del Tercer Trimestre del ejercicio de 2021, se determinó que no se manifestaron de manera específica las justificaciones en relación con las modificaciones al presupuesto original de ciertas partidas reportadas en el Formato denominado "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Partida del Gasto", como se describe a continuación:

Partida	Concepto	Presupuesto 2021 III Trimestre		Variación Observada
		Egresos Aprobado Anual	Egresos Modificado Anual	
26101	Combustibles	1,078,280	1,720,725	\$642,445
31701	Servicio De Acceso A Internet, Redes Y Procesamiento De Información	54,000	361,424	307,424
31901	Servicios Integrales y Otros Servicios	312,000	447,055	135,055
32201	Arrendamiento De Edificios	5,857,548	6,293,035	435,487
33301	Servicios De Informática	360,000	887,765	527,765
33901	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	2,022,720	3,402,604	1.379,884
34501	Seguros De Bienes Patrimoniales	219,921	99,850	-120,071
35501	Mantenimiento y Conservación De Equipo De transporte	210,000	543,403	333,403
35801	Servicios De Limpieza y Manejo De Desechos	936,620	831,215	-105,405
37501	Viáticos en el País	942,400	1,743,718,	801,418
38301	Congresos y Convenciones	417,000	236,486	-180,514
39801	Impuestos Sobre Nominas		1,169,729	1,169,729
39901	Servicios Asistenciales	11,000,000	608,750	-491,250
41101	Servicios Personales	115,984,568	98.555,295	17,429,273
41102	Materiales y Suministros	9,050,031	87,54,203	-295,828



41103	Servicios Generales	34,193,502	45,650,987	11 ,457,485
41104	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,000,000	33,597,062	31 ,597,062
41106	Inversión Pública	20,000,000	9,242,912	-10,757,088
41116	Pago De Liquidaciones		2,429,273	2,429,273
61102	Construcción y Ampliación		34,862,423	34,862,423
61110	Subsidios	2.000,000	271,818	-1 ,728, 182
61409	Infraestructura Equipamiento en Materia De Alcantarillado	32.895,900	35756475	4,860,575

Medida de Solventación: Manifiestar a este Órgano Superior de Fiscalización las aclaraciones y justificaciones a las partidas señaladas en la presente observación,

así mismo **proporcione la autorización de la Secretaría de Hacienda de dichas modificaciones.**

Al respecto, requerimos el **establecimiento de las medidas conducentes** para que en lo sucesivo se siga informando cuantificadas y a detalle las variaciones por ampliación o disminución, en los informes subsecuentes y se cumpla con los ordenamientos establecidos.

En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

JUSTIFICACION

El informe del avance presupuestal trimestral se realiza con base en la Guía para la elaboración de Informes trimestrales del Estado de Sonora para el ejercicio 2021 y en dicha guía no se contempla que deba existir un análisis cuantificado y a detalle, adicionalmente en este mismo estatuto se establece que el “Análisis de las Variaciones Programático-Presupuestal” deberá contener las justificaciones de las principales variaciones programáticas y presupuestales.

Siendo esto los fundamentos y motivo por los cuales ocurrió que no se cuantificaran a detalle las diferencias que se detallan en la observación.

CORRECCIÓN. –

Una vez analizada las partidas sobre la variación, se presentan a continuación las aclaraciones solicitadas en las partidas señaladas:

Partida 26101 Combustibles: De la diferencia presentada en el análisis realizado, el 48 por ciento corresponde a una ampliación de recursos para Gastos Indirectos de FISE mismo que está autorizado mediante oficio **05.06-0388/2021 (Anexo 1)**, en lo que respecta al resto de las adecuaciones se informa que fue necesario llevar a cabo dichos



movimientos en virtud de que la dinámica presentada por la entregas de apoyos en diferentes partes del Estado (se anexa relación de oficios de autorización de recursos).

Partida 31701 servicio de acceso a internet y procesamiento de información: Se asignaron recursos adicionales para servicio de voz y datos de la Dirección General de Atención Ciudadana a nombre de Dynamic Communications México, S.A. de C.V. según contrato 07-1070002100-AD-2021, se anexan oficios correspondientes.

Partida 31901 Servicios Integrales y Otros Servicios: Recursos asignados para cubrir los servicios proporcionados por la empresa Teléfonos de México SA de CV y que no se contaban de origen por ser una Unidad Administrativa que se asignó a esta Dependencia a finales del ejercicio 2020.

Partida 32201 Arrendamiento de Inmuebles: Se asignaron recursos adicionales para cubrir el arrendamiento de la Dirección General de Atención Ciudadana en virtud de que no se consideró en el presupuesto de esta Dependencia de origen por asignarse una vez que había concluido el proceso de presupuestación.

Partida 33301 Servicios de Informática: Recursos asignados por la Secretaría de Hacienda para el pago de renovación de Licencias SAP en el ejercicio 2021, este recurso la Secretaría de Hacienda los prorratea entre las dependencias del Ejecutivo.

Partida 33901 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales: Recursos asignados por la Secretaría de Hacienda para la aplicación de Soporte y Mantenimiento del Sistema SAP mismo que dicha dependencia prorratea en las diferentes Secretarías del Poder Ejecutivo.

Partida 34501 Seguros de Bienes Patrimoniales: Reprogramación de recursos solicitada por la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones mediante oficios 172 y 173 para realizar comprobaciones de pólizas de vehículos.

35501 Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte: De la diferencia presentada en el análisis realizado, el 61 por ciento corresponde a una ampliación de recursos para Gastos Indirectos de FISE mismo que está autorizado mediante oficios /2021 (anexo), en lo que respecta al resto de las adecuaciones se informa que fue necesario llevar a cabo diversas reparaciones y mantenimiento a los vehículos de esta dependencia en virtud del uso que se dio durante el periodo en los diversos eventos de entregas de apoyos en el Estado de Sonora y en esta ciudad.

35801 Servicio de Limpieza y Manejo de Desechos: Los recursos requeridos para la operación de los contratos por servicios de limpieza se cumplieron en su totalidad utilizando los remanentes para cubrir diversas necesidades.

37501 Viáticos en el País: De la variación presentada en el análisis realizado, el 98 por ciento corresponde a una ampliación de recursos para Gastos Indirectos de FISE mismo que está autorizado mediante oficio /2021 (anexo), en lo que respecta al resto de las adecuaciones se informa que fue necesario llevar a cabo diversas adecuaciones en las áreas que no tenían suficiencia.

38301 Congresos y Convenciones: Esta partida tuvo variaciones a la baja ya que se utilizaron los recursos para partidas prioritarias de acuerdo a las necesidades que se fueron dando durante el periodo de enero a septiembre.

39801 Impuestos Sobre Nóminas: Se presenta variación en esta partida presupuestal en virtud de que la Secretaría de Hacienda realiza reprogramación de recursos para el pago de impuesto sobre remuneración al trabajo personal y que por ser de uso de la Dirección General de Recursos Humanos no tenemos conocimiento para su programación dentro del presupuesto original.

39901 Servicios Asistenciales: No fue requerido el uso de esta partida durante el periodo por lo que se dispuso para su aplicación en partidas que requerían recursos para salir adelante con los objetivos y metas de esta dependencia.

41101 Servicios Personales: Se procedió a realizar una reducción por parte de la Secretaría de Hacienda en la Comisión del Deporte del Estado de Sonora por \$15,000,000.00 de pesos, oficio de autorización 120000405, esto por las facultades que tiene dicha dependencia, conforme al Art 31 del Decreto No. 169 que aprueba el presupuesto para el ejercicio 2021, la Secretaría dará seguimiento efectuando ajustes para favorecer el balance presupuestario, Art 36 la Secretaría considerando el flujo de efectivo hará las adecuaciones a los calendarios y fracs. V, VII, VIII, IX Y XIX del Art 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.

Asimismo, se reprogramaron recursos por \$2,429,273.00 recursos para cubrir pago por invalidez total y permanente dictaminada por el ISSSTESON a favor de Virginia Ortiz Estandarte y Marcelino Vizcarra Delgado de CODESON, e invalidez definitiva dictaminada por ISSSTESON a favor de René Gálvez Porchas

En lo que respecta a las medidas a aplicar en la partida 41011 no podemos presentarlas en virtud de que son facultades de la Secretaría de Hacienda de acuerdo con lo anteriormente descrito.

41102 Materiales y Suministros: Se aplicó una reducción a los recursos asignados a ISAAM por \$295,828.00 según oficio 120000265 conforme a la LDFEFM ART 15 si durante el ejercicio disminuyen los ingresos, por principio de sostenibilidad de balance presupuestario, se ajustará el presupuesto; Art 31 del DECRETO No. 169 que aprueba el presupuesto para 2021 la Sría. dará seguimiento efectuando ajustes para favorecer el balance presupuestario Art. 36 la Sria. considerando el flujo de efectivo hará las adecuaciones a los calendarios y fracs. V, VII, VIII, IX Y XIX DEL ART 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.

41103 Servicios Generales: reprogramación de recursos por \$5,000,000.00 de pesos anticipo para afrontar los gastos relacionados en la participación de los atletas del estado en el desarrollo de los juegos nacionales CONADE, autorización 120000964 en las etapas regional y nacional, en atención al oficio DG/0171/2021 enviado por el director general de la comisión del deporte del estado de sonora.

Reprogramación de recursos por \$5,000,000.00 autorización 120001176 por anticipo para afrontar los gastos relacionados en la participación de los atletas del estado en el desarrollo de los juegos nacionales CONADE en las etapas regional y nacional, en atención al oficio dg/0171/2021 enviado por el director general de la comisión del deporte del Estado de Sonora

Reprogramación de recursos por \$710,026.00 autorización 120001763 para pago de gastos de operación del mes de agosto de la CODESON, en atención al recibo cdes-n-017-2021 enviado por el director general de la comisión del deporte del estado de sonora.

Reprogramación de recursos por \$376,226.00 autorización 120001888 por complemento de gastos de operación de los meses de abril, mayo, junio y julio de 2021 y reintegro de arrendamientos de enero a junio de 2021, en atención a los oficios DG/0210/2021, DG/0303/2021, DG/0304/2021 DG/309/2021 y DG/314/2021 enviados por el Director General de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora.

Reprogramación de recursos por 1,026,000.00 00 autorización 120002085 para atender gastos esenciales relacionados con el inicio de la operación de las escuelas de béisbol con sede en Hermosillo y cd. obregon, en atención al oficio DG/0383/2021 enviado por el Director General de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora.

Reprogramación de recursos para gastos de operación de los juegos nacionales CONADE correspondientes al mes de julio 2021, en atención a recibo enviado por el Director General de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora. a por un importe de 2,500,000.00 ad 120001571

En lo referentes a los folios de la aplicación de la adecuación presupuestal (FAAP)

FAAP 120000480 reducción de recursos por \$309,682.17 a la Coordinación Ejecutiva de Comunicación Social para el pago de medios, solicitado mediante el oficio dpm-110/2021, tramitado por el Director General de Planeación y Atención a Medios.

FAAP 120000659 reducción de recursos por \$1,690,317.83 a la coordinación ejecutiva de comunicación social para el pago de medios, solicitado mediante el oficio dpm-136/2021, tramitado por el director de programación a a medios.

Reducción presupuestaria por \$942,632.00 conforme al art 31 del decreto no. 169 que aprueba el presupuesto para 2021 la sría. dará seguimiento efectuando ajustes para favorecer el balance presupuestario art 36 la sría considerando el flujo de efectivo hará las adecuaciones a los calendarios y fracs. V, VII, VIII, IX Y XIX del art 22 del reglamento int. de la Secretaría de Hacienda.

Reducción presupuestaria por \$333,328.00 conforme a la LDFFEM art 15 si durante el ejercicio disminuyen los ingresos, por principio de sostenibilidad de balance presupuestario, se ajustará el presupuesto; art 31 del decreto no. 169 que aprueba el presupuesto para 2021 la sría. dará seguimiento efectuando ajustes para favorecer el balance presupuestario art 36 la sría considerando el flujo de efectivo hará las adecuaciones a los calendarios y fracs. v, vii, VIII, IX Y XIX del art 22 del reglamento int. de la Secretaría de Hacienda.

41104 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:

FAAP 120002068 Liberación de recursos federales por \$22,000,000.00 de pesos correspondientes al convenio de coordinación y colaboración avalado por la subdirección de calidad para el deporte de la CONADE para el evento denominado "mundial sub 23 de beisbol", con sede en Hermosillo y Ciudad Obregón, en atención al oficio enviado por la dirección de control de fondos y pagaduría de la tesorería del estado.

FAAP 120000447 Reprogramación de recursos estatales por \$5,579,000.00 para liberación de obras de vivienda y servicios a la comunidad según oficios de autorización no sh-ed-21-034 al 039 y 048 al 050 a la Secretaria de Desarrollo Social operado por la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora tarjeta no 025

FAAP 120000449 Reprogramación de recursos estatales por \$2,346,040.00 para liberación de obras de vivienda y servicios a la comunidad según oficios de autorización no sh-ed-21-034 al 039 y 048 al 050 a la Secretaria de Desarrollo Social Operado por la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora tarjeta no 025 adecuación

FAAP 120000763 Reprogramación de recursos estatales por \$2,587,875.00 para liberación de obras de vivienda y servicios a la comunidad y vivienda digna según oficios de autorización no sh-ed-21-068; 069; 070; 071; 072 a la Secretaria de Desarrollo Social, operadas por la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora, tarjeta no dgip 036.

FAAP 120002012 Reprogramación de recursos por \$550,000.00 para pago a atletas por su desempeño en los juegos olímpicos de Tokio, en atención a los recibos CDES 2021 y CDES-n-021/2021 enviados por el Director General de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora.

FAAP 120000613 Reducción presupuestal por \$1,000,000.00 conforme al art 31 del decreto no. 169 que aprueba el presupuesto para 2021 la Sría. dará seguimiento efectuando ajustes para favorecer el balance presupuestario art 36 la Sría considerando el flujo de efectivo hará las adecuaciones a los calendarios y fracs. V, VII, VIII, IX Y XIX del art 22 del reglamento interior de la Secretaria de Hacienda.

FAAP 120000613 Reducción presupuestal por \$710,026.00 conforme al art 31 del decreto no. 169 que aprueba el presupuesto para 2021 la sría. dará seguimiento efectuando ajustes para favorecer el balance presupuestario art 36 la sría considerando el flujo de efectivo hará las adecuaciones a los calendarios y fracs. V, VII, VIII, IX Y XIX del art 22 del reglamento int. de la Secretaría de Hacienda.

41106 Inversión Pública: 120000447 reprogramación de recursos estatales por \$5,579,000.00 para liberación de obras de vivienda y servicios a la comunidad según oficios de autorización no sh-ed-21-034 al 039 y 048 al 050 a la Secretaria de Desarrollo Social operado por la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora tarjeta no 025

FAAP 120000449 reprogramación de recursos estatales por \$2,346,040.00 para liberación de obras de vivienda y servicios a la comunidad según oficios de autorización no sh-ed-21-034 al 039 y 048 al 050 a la Secretaria de Desarrollo Social operado por la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora tarjeta no 025 adecuación

FAAP 120000763 reprogramación de recursos estatales por \$2,832,048.03.00 para liberación de obras de vivienda y servicios a la comunidad y vivienda digna según oficios de autorización no sh-ed-21-068; 069; 070; 071; 072 a la Secretaria de Desarrollo Social, operadas por la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora, tarjeta no dgpip 036.

41116 Pago de Liquidaciones: reprogramación de recursos para cubrir pago por invalidez total y permanente dictaminada por el ISSSTESON de VIRGINIA ORTIZ ESTANDARTE y Marcelino Vizcarra Delgado de CODESON, invalidez definitiva dictaminada por ISSSTESON a favor de René Gálvez Porchas el total del importe es de \$2,429,273.00

61102 Construcción y Ampliación: Referente a la variación en la partida presupuestal me permito justificar lo siguiente:

- Durante el ejercicio fiscal 2020 no se logró ejercer el total del recurso autorizado en este rubro, por lo que se realizó un arrastre y se refrendó la cantidad de **\$ 6,415,455.54**. Quedando como diferencia la cantidad de **\$ 30,232,009.75** La diferencia antes mencionada se logró obtener de una modificación entre partidas y quedando como ampliación para la partida **611022**. Para llegar a dicha cantidad se afectaron las siguientes partidas: **611012** Remodelación y mejoramiento **\$13,415,000.00**, **611032** Pie de casa **\$14,643,000.00** y **611042** Piso firme **\$ 1,723,800.00**. Estas consideradas como rubro de vivienda sumando la diferencia antes mencionada.

PARTIDA	Descripción	Original	Modificado	Diferencia
611022	CONSTR. Y AMPLIACION	0.00	34,862,422.54	34,862,422.54



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL

Lo anterior se puede justificar que durante la planeación del ante proyecto para el ejercicio fiscal 2021 y debido a un error involuntario se omitió la solicitud de recursos para la partida **611022** que corresponde al rubro de Construcción y aplicación, acción que se realiza dentro del programa de Habitación Propia con las obras referente a construcción de cuarto dormitorio.

En este sentido una vez iniciado los trámites de solicitud de autorización de recursos ante la Secretaria de Hacienda, esta realizo las adecuaciones entre las partidas, unificando las partidas antes expuesta y sumando el total del recurso en la partida (**611022**) tanto **\$ 6,415,455.54** del refrendo, más los **\$ 28,446,967.00** asignados en la modificación de partidas, resulta la diferencia de **\$ 34,862,422.54**

61110 Subsidios: autorización 120000578 000061 05.06-0388/2021 t 037 reprogramación de recursos estatales por \$1,543,000.00 para atención de oficio no 05.06-0388/2021 para supervisión y seguimiento con recursos estatales, de los avances físicos de las obras FISE tarjeta no DGPIP 037.

FAAP 120001832 000389 reducción por transferencia por \$185,181.84 pesos conforme al art 31 del decreto no. 169 que aprueba el presupuesto para 2021 la Sría. dará seguimiento efectuando ajustes para favorecer el balance presupuestario, art 36 la Secretaría considerando el flujo de efectivo hará las adecuaciones a los calendarios y fracs. V, VII, VIII, IX y XIX del art 22 del reglamento int. de la Secretaría de Hacienda.

61409 Infraestructura y Equipamiento en Materia de Alcantarillado.

- Durante el ejercicio fiscal 2020 no se logró ejercer el total del recurso autorizado en este rubro, por lo que se realizó un arrastre y se refrendó la cantidad de **\$ 1,496,475.12** quedando disponible para ejercer en 2021 y reflejándose en la modificación del recurso.

PARTIDA	Descripción	Original	Modificado	Diferencia
614092	INF.EPO.MAT.ALCANTA	32,895,900.00	37,756,475.12	4,860,575.00

En este sentido para llegar el importe modificado se requirió el importe del arrastre 2020 **\$ 1,496,475.12** más los **\$ 36,260,000.00** los cuales se componen de los 32,895,900 autorizados en 2021, más la reducción de la partida **614112** Electrificación rural y la **614082** Infraestructura y equipamiento en materia de agua potable.

En lo relativo a la indicación de que se proporcione la autorización de la Secretaría de Hacienda de dichas modificaciones.

Se adjuntan relación de oficios de adecuaciones presupuestarios, así como archivo electrónico de diversos oficios de solicitudes de modificaciones presupuestales (**Anexo 2**)

PREVENCIÓN

Se turnó memorándum DGA/047/2022 de fecha 7 de junio 2022 donde se instruyen medidas de control al Director de Control Presupuestal y al Director De Programación Social a este respecto. (Anexo 3)



OBSERVACIÓN 2

2.- En la revisión realizada al informe de la Cuenta Pública el ejercicio 2021, se **determinaron diferencias en ciertas Partidas**, al comparar los Egresos Modificado Anual, Devengado y Pagado manifestados en la Cuenta Pública 2021, contra lo presentado en el Cuarto Trimestre de 2021 en la información adicional proporcionada por la Secretaría de Hacienda como Globalizadora del Reporte del Analítico Anual por Dependencia/Unidad Responsable/Capítulo/Fondo /Partida, como sigue:

Partida	Concepto	Egresos Modificado-Manifestados:		
		IV Trim. 2021	Cuenta Pública 2021	Diferencia
33301	Servicios de Informática	842,765	2,569,541	1,726,776
33901	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	3,402,599	1,193,058	-2,209,541
41101	Servicios Personales	103,832,064	103,697,989	-134,075

Medida de Solventación: Manifestar a este Órgano Superior de Fiscalización, las **razones** que dieron lugar para que el sujeto fiscalizado presentara las diferencias señaladas en la presente observación, con relación al Presupuesto Modificado Anual, Devengado y Pagado en ciertas partidas entre los informes relativos al Cuarto Trimestre y de Cuenta Pública de 2021.

Asimismo, **requerimos el establecimiento de medidas** para que, en lo sucesivo al elaborar y entregar los formatos contenidos en los informes, **no se realicen modificaciones contables y presupuestales que alteren las cifras ya reportadas**, conforme a los ordenamientos correspondientes, toda vez que el citado informe debiera ser un reflejo del informe del Cuarto Trimestre de 2021, de ser así, deberá **informarlo en el formato Anexo de Análisis de las Variaciones Programático Presupuestal**.

En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

Justificación

Las modificaciones contables y presupuestales que alteraron las cifras ya reportadas observadas se derivaron de una medida de solventación impuesta por ese órgano de fiscalización en la auditoría contenida en el oficio número ISAF/AAE/14589/2021, de fecha 19 de octubre de 2021

Específicamente en la observación 4 que a la letra dice:

Observación 4-

Al efectuar los trabajos de fiscalización dentro de la auditoría financiera al sujeto fiscalizado denominado Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Sonora, ubicado en Paseo Río Sonora Norte, No. 76, Colonia Proyecto Río Sonora, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, realizando dicha revisión en el domicilio que se hace mención, lo anterior por el período de enero a septiembre de 2021, se determinó que el Sujeto Fiscalizado realizó registros incorrectos en la partida presupuestal 33901 denominada "Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales" por un importe de \$1,877,873, toda vez, que los gastos registrados en la cuenta, no corresponden a la naturaleza de la partida, de conformidad con el Manual de Programación y Presupuestación 2021, como se señala a continuación: - - -



Orden de Pago		Importe	Concepto del Gasto	Registro Partida Incorrecta	Denominación de la Partida Correcta
Fecha	Número				
29/03/21	5100002495	\$342,408	Consultoría para soporte y mantenimiento del sistema informático para la gestión de recursos gubernamentales del Gobierno del Estado de Sonora.	33901 "Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales"	33301 "Servicios de Informática"
19/05/21	5100005134	342,408	Consultoría para soporte y mantenimiento del sistema informático para la gestión de recursos gubernamentales del Gobierno del Estado de Sonora.	33901 "Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales"	33301 "Servicios de Informática"
22/07/21	5100008676	342,408	Consultoría para soporte y mantenimiento del sistema informático para la gestión de recursos gubernamentales del Gobierno del Estado de Sonora.	33901 "Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales"	33301 "Servicios de Informática"
22/07/21	5100008677	342,408	Consultoría para soporte y mantenimiento del sistema informático para la gestión de recursos gubernamentales del Gobierno del Estado de Sonora.	33901 "Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales"	33301 "Servicios de Informática"
19/08/21	5100009759	342,408	Consultoría para soporte y mantenimiento del sistema informático para la gestión de recursos gubernamentales del Gobierno del Estado de Sonora.	33901 "Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales"	33301 "Servicios de Informática"
08/10/21	5100011669	165,833	Consultoría para soporte y mantenimiento del sistema informático para la gestión de recursos gubernamentales del Gobierno del Estado de Sonora.	33901 "Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales"	33301 "Servicios de Informática"
Total		\$1,887,873			

Normatividad Infringida: de observación 4

Artículos 2 y 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora; 1, 2, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 33 y 37 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 85, 88, 91, 93 y 94 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; Ámbito de aplicación, Partidas 33301 "Servicios de Informática" y 33901 "Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales" del Manual de Programación y Presupuestación 2021 de la Secretaría de Hacienda; Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y demás que resulten aplicables..

Medida de Solventación

De conformidad con lo señalado en la presente observación, este Órgano Superior de Fiscalización solicita realizar lo siguiente:

a) Indique y compruebe la razón por el cual, el o los servidores públicos responsables de registrar y verificar el gasto de acuerdo con el Manual de Programación y Presupuestación 2021, no lo hicieron, contraviniendo así lo dispuesto en la normatividad aplicable.

b) Llevar a cabo los ajustes correspondientes, para presentarlos contable y presupuestalmente en apego a lo dispuesto en el Manual de Programación y Presupuestación vigente, proporcionando copia certificada a este Órgano Superior de Fiscalización, de los documentos que acrediten las correcciones requeridas.

c) Establecer y acreditar las medidas de control interno específicas adoptadas para que se cumpla cabal y oportunamente con la normatividad aplicable, haciéndolas del conocimiento del Órgano Interno de Control para su vigilancia. -----

Lo cual se solvento de la siguiente manera:

Con respecto al Asunto pendiente de atención - referido en el punto 4 que dice

1.-Derivado del análisis de las razones por las cuales el o los servidores públicos responsables de registrar y verificar el gasto de acuerdo con el Manual de Programación y Presupuestación 2021; y en virtud de lo manifestado por el Sujeto Fiscalizado, se considera como no solventado lo solicitado en el inciso a) de la medida de solventación.

a) Indique y compruebe la razón por la cual, el o los servidores públicos responsables de registrar y verificar el gasto de acuerdo con el Manual de Programación y Presupuestación 2021, no lo hicieron, contraviniendo lo dispuesto en los Artículos 2 y 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora; 1, 2, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 33 y 37 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 85, 88, 91, 93 y 94 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; Ámbito de aplicación, Partidas 33301 "Servicios de Informática" y 33901 "Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales" del Manual de Programación y Presupuestación 2021 de la Secretaría de Hacienda; Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y demás que resulten aplicables

Justificación

Respecto a lo anterior se manifiesta que la función de registrar y verificar es confusa en razón de la condición intelectual que implica que el encargado de registrar al momento de hacerlo se involucra intrínsecamente en la verificación y constatación de lo realizado, además esto se magnifica cuando quien efectúa el registro es el ente especializado y quien ordena como debe realizarse, adicionalmente el verbo verificar es sinónimo de supervisar, lo cual implica una acción del órgano fiscalizador y en aras de evitar vulnerar el principio de duplicidad de acción, se consideró que verificar el gasto de acuerdo con el Manual de Programación y Presupuestación 2021, contravenía lo dispuesto en los Artículos 2 y 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora; 1, 2, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 33 y 37 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 85, 88, 91, 93 y 94 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; Ámbito de aplicación, Partidas 33301 "Servicios de Informática" y 33901 "Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales" del Manual de Programación y Presupuestación 2021 de la Secretaría de Hacienda; Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y demás que resulten aplicables.

No obstante lo anterior, con motivo de la observación de ese órgano de fiscalización e independientemente de lo establecido en el Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, que en el artículo 87, señala que es la Contraloría, en el ámbito del Poder Ejecutivo, a la que le corresponderá vigilar que las afectaciones a los presupuestos aprobados se realicen conforme a las disposiciones legales aplicables y a las normas que dicte la Secretaría, **se verificó** que efectivamente el cargo erróneo que se realizó por la entidad encargada de hacerlo según lo ordenado en las fracciones IV y VI del inciso C del artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, que a la letra dice,

ARTICULO 24.- A la Secretaría de Hacienda le corresponden las facultades y obligaciones siguientes

C. En materia de egresos:

IV. Realizar los trámites y registros que requiera la vigilancia, seguimiento y evaluación del ejercicio del gasto público estatal y del presupuesto de egresos;

VI. **Cubrir con cargo a las partidas** respectivas del presupuesto de egresos del Estado, los pagos correspondientes al ejercicio del gasto público estatal;

Lo cual motivo como ha quedado debidamente comprobado que se hicieran las gestiones necesarias ante la dependencia encargada de cubrir con cargos a las partidas respectivas, llevar a cabo las modificaciones producto de la observación.

Del cual se desprendió el oficio num 05.16 .036/2022 de fecha 10 de marzo del 2022, en el que la Dra. Guadalupe Tejeda Parra, Directora General de Política y Control Presupuestal de la Secretaría de Hacienda solicita de reclasificación del gasto con aplicación contable en diciembre del ejercicio fiscal 2021 (Anexo 11) , Eventualmente con fecha 1 de abril del 2022 mediante oficio Núm. 05.18.0229/2022 (Anexo 12) de fecha 1 de abril del 2022 el C. Mariano Alberto Rios Escoboza Director General de Contabilidad Gubernamental informo a la Dra. Guadalupe Tejeda Parra, Directora General de Política y Control Presupuestal de la Secretaría de Hacienda que la solicitud de reclasificación del gasto con aplicación contable en diciembre del ejercicio fiscal 2021 para corregir posición presupuestal derivado de la observación del ISAF ya se llevó a cabo.

2.- Llevar a cabo los ajustes correspondientes, para presentarlos contable y presupuestalmente en apego a lo dispuesto en el Manual de Programación y Presupuestación vigente, proporcionando copia certificada a este Órgano Superior de Fiscalización, de los documentos que acrediten las correcciones requeridas.

b) Llevar a cabo los ajustes correspondientes, para presentarlos contable y presupuestalmente en apego a lo dispuesto en el Manual de Programación y Presupuestación vigente, proporcionando copia certificada a este Órgano Superior de Fiscalización, de los documentos que acrediten las correcciones requeridas. -



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

CORRECCION

Adjunto al presente copia certificada oficio Núm. 05.16.0036/2022 (Anexo 11) de fecha 10 de marzo del 2022 suscrito por Dra. Guadalupe Tejeda Parra, Directora General de Política y Control Presupuestal de la Secretaría de Hacienda dirigido al C. Mariano Alberto Rios Escoboza Director General de Contabilidad Gubernamental donde le solicita la reclasificación de gasto con aplicación contable en Diciembre del ejercicio fiscal 2021 para corregir, posición presupuestal derivado de la observación del Institor Superior de Auditoria y Fiscalización.

Adjunto al presente copia certificada oficio Núm. 05.18.0229/2022 (Anexo 12) de fecha 1 de abril del 2022 el C. Mariano Alberto Rios Escoboza Director General de Contabilidad Gubernamental donde informo a la Dra. Guadalupe Tejeda Parra Directora General de Política y Control Presupuestal de la Secretaría de Hacienda que la solicitud de reclasificación del gasto con aplicación contable en diciembre del ejercicio fiscal 2021 para corregir posición presupuestal derivado de la observación del ISAF ya se llevó a cabo, adjuntándose 7pólizas de diarios donde se refleja la reclasificación de ejercicio fiscal y reporte de sistema, así mismo se pone a disposición del personal comisionado por ese órgano fiscalizador para que verifique en estas oficinas el cambio del cargo en las partidas en el sistema.

3 Establecer y acreditar las medidas de control interno específicas adoptadas para que se cumpla cabal y oportunamente con la normatividad aplicable, haciéndolas del conocimiento del Órgano Interno de Control para su vigilancia.

c.) Establecer y acreditar las medidas de control interno específicas adoptadas para que se cumpla cabal y oportunamente con la normatividad aplicable, haciéndolas del conocimiento del Órgano Interno de Control para su vigilancia.

En lo referente al establecimiento de las medidas de control se procedió a girar instrucciones mediante Memo DGA/046/2022 al Director de recursos financieros para que verifique que el gasto registrado corresponda a la naturaleza de la partida de conformidad con el MANUAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN vigente, el cual se contempla una copia al Órganos interno de control y cuenta con el sello de recibido de esa oficina. (Anexo 13)

Con relación al acreditamiento se tiene por una parte el oficio que comprueba los cambios en las partidas que se realizaron en el 2021 y del cual ya se encuentra anexo al presente, adicionalmente se tiene que en el presente año ya se hicieron las respectivas modificaciones en el cargo de esas partidas para comprobar lo anterior se pone a disposición del personal comisionado por ese órgano fiscalizador para que verifique en estas oficinas el cambio del cargo en las partidas en el sistema, así mismo se anexa reporte de presupuesto devengado al primer trimestre de 2022. (Anexo 14)

Sin embargo, después de implementar una medida impuesta como solventación se obtuvo como consecuencia una irregularidad en la auditoria que ahora se responde.

Con base en lo anterior se le recomienda a ese órgano fiscalizador que tome las medidas necesarias y tendientes a prevenir y corregir ese tipo de irregularidades al realizar simultáneamente diversas auditorias con cuerpo de auditores distintos y tomen en consideración la posibilidad de reducir la cantidad de actos de molestia que están produciendo sin necesidad.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL

CORRECCIÓN

En relación con las partidas **33301 Servicios de Informática y 33901 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales**.

Las modificaciones que se observan se debieron a que se realizaron reclasificaciones presupuestales derivadas de observación que hicieron los auditores del ISAF en los que, según su criterio, dichas partidas estaban mal aplicadas de acuerdo al clasificador por objeto del gasto. Con base a lo anterior, se procedió a realizar los registros correspondientes a las partidas señalas mediante una reclasificación solicitada por oficio DGA/0666/2022 firmado por el Director General de Administración de la Secretaría de Hacienda ya que los cargos los aplica dicha dependencia.

Con el fin de evitar reincidencia respecto a esta observación, se solicitó mediante oficio SDS/DGA/2022 a la Subsecretaría de Egresos para que en el ejercicio 2022 se reclasificaran los recursos asignados originalmente a la partida 339011 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales a la partida 333011 Servicios de Informática misma que fue atendida.

En lo que respecta a la partida **41101 Servicios Personales**, se procedió a realizar una reducción por parte de la Secretaría de Hacienda, esto por las facultades que tiene dicha dependencia, conforme al Art 31 del Decreto No. 169 que aprueba el presupuesto para el ejercicio 2021, la Secretaría dará seguimiento efectuando ajustes para favorecer el balance presupuestario, Art 36 la Secretaría considerando el flujo de efectivo hará las adecuaciones a los calendarios y fracs. V, VII, VIII, IX Y XIX del Art 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.

Decreto No. 169 que aprueba el presupuesto para el ejercicio 2021

ARTÍCULO 31.- La Secretaría dará seguimiento mensual a la evolución de los ingresos y gastos proyectados y efectuará los ajustes al gasto que sean requeridos, a efecto de favorecer el balance presupuestario del Gobierno del Estado.

Corresponderá a los ejecutores del gasto realizar las medidas pertinentes para que dichos ajustes se reflejen efectivamente en su gasto devengado.

ARTÍCULO 36.- En el ejercicio de sus presupuestos,

La Secretaría, tomando en cuenta los flujos de efectivo, así como las variaciones que se produzcan por situaciones contingentes o extraordinarias que incidan en el desarrollo de los mismos, determinará las adecuaciones a los calendarios de presupuesto en función de los compromisos de pago, los requerimientos, las disponibilidades y las alternativas de financiamiento que se presenten, procurando no afectar las actividades sustantivas y los programas prioritarios.

Se autoriza al Ejecutivo, por conducto de la Secretaría, para modificar los calendarios y montos de ministraciones a los ejecutores del gasto atendiendo a la meta de balance presupuestario proyectada para el ejercicio, con excepción del Poder Legislativo, ya que el mismo Poder Legislativo determinará su calendario de ministraciones el cual debe ser asignado como se presente.

Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda

ARTÍCULO 22.- La Dirección General de Política y Control Presupuestal estará adscrita ala Subsecretaría de Egresos, y le corresponden las siguientes atribuciones:

V.- Organizar, mantener y operar el módulo de presupuesto, egresos y control presupuestal, que permita monitorear el estado que guarda el ejercicio presupuestal en el sistema de información;

VII.- Operar, efectuando un análisis previo, las adecuaciones al presupuesto de egresos autorizado a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal;

VIII.- Normar y administrar, en el marco de la Ley del Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal y Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, la calendarización de los programas y presupuestos contenidos en el Presupuesto de Egresos del Estado e integrar los calendarios del ejercicio global y financiero, considerando la capacidad de ejercicio y la disponibilidad de fondos y el balance presupuestario con el que debe concluir el ejercicio, para la sustentabilidad de las finanzas públicas;

IX.- Aplicar las medidas conducentes a efectuar los ajustes presupuestales, cuando el nivel de ingresos del Gobierno del Estado sea diferente a los presupuestos originalmente autorizados para el ejercicio fiscal de que se trate

XIX.- Registrar, coordinar e instrumentar, en los términos de las disposiciones aplicables, los ajustes correspondientes al gasto público durante su ejercicio, con base en el análisis y seguimiento del mismo y como instrumento de control en el cumplimiento de las políticas de gasto público estatal;

PREVENCIÓN

En lo que respecta a las medidas a aplicar en la partida 41011 no podemos presentarlas en virtud de que son facultades de la Secretaría de Hacienda de acuerdo con lo anteriormente descrito.

No obstante lo anterior se turnó memorándum DGA / 047 /2022 (**Anexo 3**) de fecha 7 de junio 2022 donde se instruye medidas de control al Director de Control Presupuestal y al Director De Programación Social a este respecto.

Observación 3

3.- En el informe relativo a la Cuenta Pública del ejercicio 2021, el Sujeto Fiscalizado informa de la existencia de ciertas partidas cuyos presupuestos autorizados originalmente y modificados no fueron devengados en su totalidad, presentando suficiencia presupuestal sin proporcionar justificación alguna que explique este hecho, según consta al analizar la información adicional proporcionada por la Secretaría de Hacienda como Globalizadora del Reporte del Analítico Anual por Dependencia/Unidad/Responsable/Capítulo/Fondo/Partida, como se muestra a continuación:

Partida	Concepto	Presupuesto 2021			Variación	
		Egresos Aprobado Anual	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Anual	Egresos Devengado Anual vs Egresos Aprobado Anual	Egresos Devengado Anual vs Egresos Modificado Anual
61102	Construcción y Ampliación	\$0	\$36,647,465	\$36,423,054	\$36,423,054	-\$224,411
61408	Infraestructura y Equipamiento en Materia de Agua Potable	31,931,227	31,605,718	31,157,776	-773,451	-447,942
61409	Infraestructura y Equipamiento en Materia de Alcantarillado	32,895,900	36,376,866	35,674,987	2,779,087	-701,879

Medida de Solventación: **Manifestar** a este órgano Superior de Fiscalización las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado no justificara en el informe de la Cuenta Pública de 2021, **los motivos que originaron las Suficiencias Presupuestales presentadas en ciertas partidas y su afectación en la estructura programática.**

En lo sucesivo solicitamos **establecer medidas para que se presupueste de acuerdo con las necesidades de las metas programadas.**

En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto d los servidores públicos responsables, en virtud de la situación antes observada.

JUSTIFICACION

Referente a la observación número 3, al respecto se realiza la siguiente aclaración:

El motivo que ocasiono esta omisión se debió a que el área responsable de generar la información presupuestal, no anexo evidencia en tiempo y forma al área encargada de formular el informe de la cuenta públicas, en lo referente a las economías que fueron reintegradas en su momento a la Tesorería de la Federación.

Cabe aclarar que las variaciones detectadas en las partidas se dieron se debieron a economías generadas durante la ejecución de las obras entre el recurso autorizado y el recurso ejercido. Por lo que se descarta que no se presupuestado adecuadamente.

CORRECCIÓN



En este sentido me permito anexar la evidencia de los reintegros antes mencionados.

Oficio SDS/2022/006 del 5 de enero del 2022 en el que se señala que hay un saldo de reintegro por la cantidad de \$1,344,692.43 con sus respectivos soportes de reintegro a la institución bancaria, (Anexo 4) oficio SDS/2021/0212 de 8 de abril del 2021 dirigido al Tesorero del estado donde le señala que se observa un reintegro por la cantidad de \$46,706.10 con sus respectivos soportes de reintegro a la institución bancaria, (Anexo 5)

Referencia	PARTIDA	Descripción	Original	Modificado	Devengado	DIFERENCIA	OBSERVACION
FISE 2021	611022	CONSTR. Y AMPLIACION	0	30,232,009.75	30,036,868.27	195,141.48	REINTEGRO MEDIANTE OFICIO SDS/2022/006 DE FECHA 05 DE ENERO DE 2022
FISE REF.20-21		CONSTR. Y AMPLIACION	0	6,415,455.54	6,386,185.75	29,269.79	REINTEGRO MEDIANTE OFICIO SDS/2021/0212 DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2021
	TOTAL			36,647,465.29	36,423,054.02	224,411.27	
FISE 2021	614082	INF.EPO.MAT.AGUA P.	31,931,227.00	30,540,131.81	30,109,626.14	430,505.67	REINTEGRO MEDIANTE OFICIO SDS/2022/006 DE FECHA 05 DE ENERO DE 2022
FISE REF.20-21		INF.EPO.MAT.AGUA P.	0	1,065,586.08	1,048,149.77	17,436.31	REINTEGRO MEDIANTE OFICIO SDS/2021/0212 DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2021
	TOTAL			31,605,717.89	31,157,775.91	447,941.98	
FISE 2021	614092	INF.EPO.MAT.ALCANTA	32,895,900.00	34,880,391.00	34,178,512.00	701,879.00	REINTEGRO MEDIANTE OFICIO SDS/2022/006 DE FECHA 05 DE ENERO DE 2022
FISE REF.20-21		INF.EPO.MAT.ALCANTA	0	1,496,475.12	1,496,475.12	0	
	TOTAL			36,376,866.12	35,674,987.12	701,879.00	

PREVENCION

Se turnó memorándum DGA / 047 /2022 de fecha 7 de junio 2022 donde se instruye medidas de control al Director de Control Presupuestal y al Director De Programación Social a este respecto.

Así mismo se giró memo DGA/049/2022 de fecha 9 de junio del 2022 donde se le instruye a la Directora de control de gasto de Inversión que cuando detecte variaciones en el presupuesto modificado con el presupuesto devengado, informe en tiempo forma al área encargada de formular los informes trimestrales y de la cuenta pública para se proporcionen una adecuada justificación que explique la variante (Anexo 6) .



Anexo	Referencia	Fecha	Concepto	Observación
1	05.06-0388/2021	15/02/2021	Autorización 1543000 para atender los programas de referencia	1
2	relacion de oficios de solicitudes	s/f	Relación de oficios de adecuaciones	1
3	memorandum DGA / 047 /2022	07-jun	Se instruyen medidas de control a director de control presupuestal y programación social	1,2,3
4	SDS/2022/006 d	05/01/2022	Se señala que hay un saldo de reintegro por la cantidad de \$1,344,692.43	3
5	SDS/2021/0212	08/04/2022	Oficio dirigido al tesosero del estado donde le señala que se observa un reintegro por la cantidad de \$46,706.10	3
6	Memo NO. DGA/049/2022	09-jun	Se instruye para que en lo sucesivo cuando detecte variaciones en el presupuesto de egresos devengados con relación al presupuesto modificado informe en tiempo forma al área encargada de formular los informes trimestrales y de la cuenta pública	3

Anexo No. 1

Oficio No. 05.06-0388/2021



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de
Administración



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
de Hacienda

05.06-0388/2021

Hermosillo, Sonora; a 15 de febrero de 2021
"2021: Año de las Trabajadoras y Trabajadores de la Salud"

C. ING. MANUEL PUEBLA ESPINOZA DE LOS MONTEROS
Secretario de Desarrollo Social
Presente.-

En atención a su oficio No. SDS-0136/2021 de fecha 15 de febrero de 2021, mediante el cual, hace referencia a los recursos que tiene asignados la Secretaría a su digno cargo para el ejercicio fiscal 2021, para atender los diversos programas, obras y acciones en materia de infraestructura pública que demanda la ciudadanía en los 72 municipios del Estado y, en ese contexto, nos informa que para que dicha Dependencia, se encuentre en condiciones de realizar los levantamientos y/o verificaciones físicas de las necesidades de infraestructura de mayor prioridad social en los municipios, incluido en éstos levantamientos, el Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIIS), requerido para los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), específicamente en este caso, para el Fondo de Infraestructura Social en las Entidades (FISE) y, posteriormente iniciada la ejecución de las obras, realizar la supervisión y seguimiento de los avances físicos de las obras, se requieren recursos estatales para **Gastos de Operación** por un importe de \$1'543,000.00 para destinarse en las partidas de honorarios, viáticos, gastos de camino, alimentación, combustibles y consumibles de oficina (tintas y tóner), situación por la cual, solicita a ésta Subsecretaría de Egresos, la autorización de los recursos estatales antes referidos; al respecto, me permito comunicarle lo siguiente:

Que de conformidad a las atribuciones conferidas a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora a través de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, en su Artículo 24, Apartados A, Fracción X, C, Fracciones III y V y, a la Subsecretaría de Egresos, a través del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, en sus Artículos 8, Fracción XIII y 10, Fracción XV y, a la Dirección General de Programación de Inversiones Públicas, en el artículo 23, fracción V y VIII del mismo Reglamento, publicado en el Boletín Oficial, Tomo CXCVIII, Número 32 Secc. II de fecha 20 de octubre de 2016 y, a las asignaciones previstas en el Decreto No. 169 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2021, ésta Subsecretaría de Egresos, no tiene inconveniente, en **AUTORIZAR** los recursos estatales requeridos, con cargo al Presupuesto de la Dependencia a su digno cargo por un importe de **\$1'543,000.00 (SON: UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)**, para que sean destinados conforme a su planteamiento y se atiendan oportunamente los programas en referencia.

Los recursos estatales que se autorizan y referidos en el párrafo que antecede, se aplicaran conforme a la distribución programática y presupuestal que se indica a continuación:

CENTRO GESTOR	ÁREA FUNCIONAL	POSPRE	FONDO	PROYECTO	CONCEPTO	IMPORTE
1070000900	2202E401K04413D1	121012	2111A013	P-00014/0004	HONORARIOS	357,000.00
1070000900	2202E401K04413D1	221012	2111A013	P-00014/0004	ALIMENTACIÓN	30,000.00
1070000900	2202E401K04413D1	261012	2111A013	P-00014/0004	COMBUSTIBLES	308,000.00
1070000900	2202E401K04413D1	275012	2111A013	P-00014/0004	VIATICOS	784,000.00
1070000900	2202E401K04413D1	375022	2111A013	P-00014/0004	GASTOS DE CAMINO	54,000.00
1070000900	2202E401K04413D1	214012	2111A013	P-00014/0004	CONSUMIBLES DE OFICINA	50,000.00
TOTAL:						1'543,000.00

Sin otro particular de momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS

C.P. GUSTAVO L. RODRÍGUEZ LOZANO

C c p.- C.P. Raúl Navarro Gallegos.-Secretario de Hacienda.
Lic. José Gilberto Cabanillas Hoyos.-Director General de Política y Control Presupuestal.
Lic. Laura María Peralta Gutiérrez.-Directora General de Programación de Inversiones Públicas.
Minutario y Archivo.

GLRL/LMPG/RRV/Neda*

Unidos logramos más

Subsecretaría de Egresos
Blvd. Hidalgo No. 35 Esq. Comonfort Edificio SIDUR,
Planta Baja, Col. Centenario, Teléfonos (662) 213-10-54
Hermosillo, Sonora, México, C.P. 83260

SECRETARÍA DE HACIENDA
RECEBIDO
15 FEB 2021
ORGANO INTERNO DE CONTROL
SEDESSON

Anexo No. 2

Relación de oficios de solicitudes de adecuaciones presupuestarias ejercicio 2021 y listado de adecuaciones presupuestales del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021, autorizadas por la Secretaría de Hacienda

Anexo No. 2

Relación de oficios de solicitudes de
adecuaciones presupuestarias
ejercicio 2021



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de
Administración

Secretaria de Desarrollo Social
Relacion de oficios de solicitudes de adecuaciones presupuestarias
ejercicio 2021

N°	OFICIO	CANTIDAD	TIPO
1	SDS/DGPIB/2021/065	\$27,572.51	ADECUACION
2	SDS/DGPIB/2021/070	\$24,610.27	ADECUACION
3	SDS/278/2021	\$1,000,000.00	ADECUACION
4	SDS-0136/2021	\$1,543,000.00	ADECUACION
5	SDS/DGA/550-2021	\$2,485.00	ADECUACION
6	SDS/DGA/566-2021	\$1,624,998.00	ADECUACION
7	SDS/DGA/578-2021	\$222,405.39	ADECUACION
8	SDS/DGA/600-2021	\$14,600.00	ADECUACION
9	SDS/DGA/612-2021	\$36,205.51	ADECUACION
10	SDS/DGA/622-2021	\$8,328.80	ADECUACION
11	SDS/DGA/625-2021	\$11,962.00	ADECUACION
12	SDS/DGA/671-2021	\$39,000.00	ADECUACION
13	SDS/DGA/801-2021	\$7,736.00	ADECUACION
14	SDS/DGA/806-2021	\$157,606.64	ADECUACION
15	SDS/DGA/827-2021	\$45,216.17	ADECUACION
16	SDS/DGA/754-2021	\$10,638.00	ADECUACION
17	SDS/DGA/787-2021	\$21,532.00	ADECUACION
18	SDS/DGA/814-2021	\$7,200.00	ADECUACION
19	SDS/DGA/757-2021	\$23,000.00	ADECUACION
20	SDS/DGA/783-2021	\$140,468.75	ADECUACION
21	SDS/DGA/804-2021	\$13.00	ADECUACION
22	SDS/DGA/777-2021	\$23,000.00	ADECUACION
23	SDS/DGA/494-2021	\$55,711.20	ADECUACION
24	SDS/DGA/708-2021	\$22,636.00	ADECUACION
25	SDS/DGA/733-2021	\$23,000.00	ADECUACION
26	SDS/DGA/697-2021	\$23,000.00	ADECUACION
27	SDS/DGA/056-2021	\$5,340,042.60	ADECUACION
28	SDS/DGA/057-2021	\$1,586,961.05	ADECUACION
29	SDS/DGA/191-2021	\$498,721.00	ADECUACION
30	SDS/DGA/202-2021	\$550,000.00	ADECUACION
31	SDS/DGA/016-2022	\$57,360.09	ADECUACION
32	SDS/DGA/579-2021	\$134,710.80	ADECUACION
33	SDS/DGA/574-2021	\$357,116.19	ADECUACION
34	SDS/DGA/075-2021	\$221,988.00	ADECUACION
35	SDS/DGA/107-2021	\$170,678.04	ADECUACION
36	SDS/DGA/145-2021	\$98,899.00	ADECUACION
37	SDS/DGA/185-2021	\$718,463.00	ADECUACION
38	SDS/DGA/211-2021	\$103,134.52	ADECUACION
39	SDS/DGA/212-2021	\$36,696.48	ADECUACION
40	SDS/DGA/269-2021	\$166,479.88	ADECUACION
41	SDS/DGA/284-2021	\$2,000,000.00	AMPLIACION
42	SDS/DGA/320-2021	\$206,518.38	ADECUACION
43	SDS/DGA/351-2021	\$985,188.00	AMPLIACION
44	SDS/DGA/414-2021	\$198,038.29	ADECUACION
45	SDS/DGA/430-2021	\$794,957.40	AMPLIACION
46	SDS/DGA/449-2021	\$105,922.00	ADECUACION
47	SDS/DGA/466-2021	\$169,090.00	ADECUACION
48	SDS/DGA/522-2021	\$164,285.85	ADECUACION



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de
Administración

Anexo No. 3

Memo No. DGA/047/2022



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de
Administración



Oficio No. SE-05.06-1267/2022.
Hermosillo, Sonora, 13 de Mayo de 2022.
2022: "Año de la Transformación"

LIC. LOURDES LORENA ROJO CRUZ

Directora General de Administración de la Secretaría
de Desarrollo Social
P r e s e n t e.-

En base al Artículo 60 del reglamento de la ley de presupuesto de egresos contabilidad gubernamental y gasto público estatal, envío a Usted el listado de adecuaciones presupuestales (modificaciones, ampliaciones y/o reducciones) realizadas en el Ejercicio Fiscal 2021 del período del 01 de Enero al 31 de Diciembre, este listado se relaciona con el folio de la adecuación, la justificación de su elaboración, el importe de la ampliación y la reducción, todas ellas autorizadas por esta Subsecretaría al cierre de Cuenta Pública. Para los fines que requiera, reiterándole que todos los documentos y su soporte se encuentran debidamente autorizados por mi persona y resguardados en la Dirección General de Política y Control Presupuestal.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS

CARLOS GERMÁN PALAFOX MOYLLERS

C.c.p. L.a.p. Karla Beatriz Ornelas Monroy, Encargada de Despacho de la Auditoría Mayor del ISAF.
Dra. Guadalupe Tejeda Parra, Directora General de Política y Control Presupuestal.
CGPM/GTP/lioc

13 MAY 2022

Subsecretario de Egresos
Blvd. Hidalgo No. 35 Esq. Comanfort Edificio SIDUR, Planta Baja,
Col. Centenario, Teléfono (662) 217-26-26
Hermosillo, Sonora, México, C.P. 83260

ADECUACIONES 2021 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y TODOS SUS ORGANISMOS

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
120000055	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE LOS ORGANISMOS PROCESADOS POR LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2021.	224,507.48	- 224,507.48
120000144	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2021.	143,049.00	-
120000154	RECURSOS FEDERALES DEL FONDO FISE 2020 PARA LIBERACION DE OBRAS DE VIVIENDA, AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES, Y URBANAS, SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION NO SH-FISE-21-R-001 A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, OPERADO POR LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, CON RECURSOS SECUN TARJETA NO 017 Y OFICIO TES DGCF-012/2021 QUE SE REFIERE A SALDOS EN CUENTAS.	8,977,516.74	-
120000156	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA CUBRIR COMPROMISOS DE OPERATIVIDAD BASICA, POR LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO 2021, EN ATENCION A LOS OFICIOS ISJ/DGPA/049/2021 Y EL ISJ/DGPA/050/2021 ENVIADOS POR EL DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y DE PLANEACION DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD.	95,000.00	-
120000167	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DE LOS ORGANISMOS PROCESADOS POR LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2021.	259,669.67	- 259,669.67
120000172	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DE LA COMISION DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2021.	425,545.43	- 425,545.43
120000183	REPROGRAMACION DE RECURSOS POR COMPLEMENTO DE GASTOS DE OPERACION DE ENERO DE 2021, EN ATENCION AL OFICIO ISJ/DGPA/053/2021 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y PLANEACION DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD.	19,478.00	- 19,478.00
120000184	REPROGRAMACION DE RECURSOS POR COMPLEMENTO DE GASTOS DE OPERACION DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2021, EN ATENCION A LOS OFICIOS DG/0020/2021 Y DG/0060/2021 ENVIADOS POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA.	173,154.00	- 173,154.00
120000202	DOCUMENTO CANCELADO CON ADECUACION PRESUPUESTAL NO 120000218	0.02	-
120000218	DOCUMENTO QUE CANCELA ADECUACION PRESUPUESTAL NO 120000202	- 0.02	-
120000220	ART 31 DEL DECRETO No. 169 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA 2021 LA SRÍA. DARÁ SEGUIMIENTO EFECTUANDO AJUSTES PARA FAVORECER EL BALANCE PRESUPUESTARIO, ART 36 LA SRÍA CONSIDERANDO EL FLUJO DE EFECTIVO HARÁ LAS ADECUACIONES A LOS CALENDARIOS Y FRACS. V, VII, VIII, IX Y XIX DEL ART 22 DEL REGLAMENTO INT. DE LA S. HACIENDA.	-	- 36,449.00
120000240	FOLIO 66707 - REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA CUBRIR SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORIA PARA SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA SAP DEL SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERA Y DE CONSULTORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE TRANSPARENCIA Y RECAUDACION DE LA HACIENDA PUBLICA ESTATAL CON CARGO A VARIAS DEPENDENCIAS, EN ATENCION A OFICIO DGA/0331/2021 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.	2,022,720.00	- 2,022,720.00
120000246	FOLIO 66953 - REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA CUBRIR SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORIA PARA SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA SAP DEL SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERA Y DE CONSULTORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE TRANSPARENCIA Y RECAUDACION DE LA HACIENDA PUBLICA ESTATAL, CON CARGO A VARIAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO ESTATAL, EN ATENCION A OFICIO DGA/0396/2021 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.	5.00	- 5.00
120000255	REPROGRAMACION DE RECURSOS POR COMPLEMENTO DE GASTOS DE OPERACION CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2021, EN ATENCION AL RECIBO FOLIO 07/2021 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD.	47,500.00	-
120000265	CONFORME A LA LDFEFM ART 15 SI DURANTE EL EJERCICIO DISMINUYEN LOS INGRESOS, POR PRINCIPIO DE SOSTENIBILIDAD DE BALANCE PRESUPUESTARIO, SE AJUSTARÁ EL PRESUPUESTO, ART 31 DEL DECRETO No. 169 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA 2021 LA SRÍA. DARÁ SEGUIMIENTO EFECTUANDO AJUSTES PARA FAVORECER EL BALANCE PRESUPUESTARIO<(>,<(> ART 36 LA SRÍA CONSIDERANDO EL FLUJO DE EFECTIVO HARÁ LAS ADECUACIONES A LOS CALENDARIOS Y FRACS. V, VII, VIII, IX Y XIX DEL ART 22 DEL REGLAMENTO INT. DE LA S. HACIENDA.	-	- 402,322.00

ADECUACIONES 2021 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y TODOS SUS ORGANISMOS

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
120000302	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA COORDINACION EJECUTIVA DE COMUNICACION SOCIAL PARA EL PAGO DE MEDIOS, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO DPM-100/2021, TRAMITADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y ATENCION A MEDIOS.	18,689.92	-
120000320	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA COORDINACION EJECUTIVA DE COMUNICACION SOCIAL PARA EL PAGO DE MEDIOS, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO DPM-106-bis/2021, TRAMITADO POR EL DIRECTOR DE PROGRAMACION A MEDIOS.	18,689.92	18,689.92
120000369	RECURSOS PARA FALLECIMIENTO NATURAL DE LA C. ELEONOR DUARTE LOUSTANAUI, LABORABA EN LA DIRECCION GENERAL DESARROLLO REGIONAL DELA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMO SUBDIRECTOR, NIVEL 101 DE CONFIANZA, SUELDO MENSUAL TABULAR \$20,108.21 PLAZA 5643, EMPLEADO 40175, FECHA DE DEFUNCION 26 DE JULIO DE 2020, EN ATENCION AL OFICIO DGAH-PS-20/0484 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS DE LA SRH Y SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION 05.06.0493/2021 (FOLIO 61653)	1,709,197.84	1,709,197.84
120000383	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL PAGO DE ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIO Y SERVICIO DE INTERNET, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/075-2021, TRAMITADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.	221,988.00	221,988.00
120000405	CONFORME AL ART 31 DEL DECRETO No. 169 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA 2021 LA SRÍA. DARÁ SEGUIMIENTO EFECTUANDO AJUSTES PARA FAVORECER EL BALANCE PRESUPUESTARIO<(p, <)> ART 36 LA SRÍA CONSIDERANDO EL FLUJO DE EFECTIVO HARÁ LAS ADECUACIONES A LOS CALENDARIOS Y FRACS. V, VII, VIII, IX Y XIX DEL ART 22 DEL REGLAMENTO INT. DE LA S. HACIENDA.	-	15,000,000.00
120000407	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2021.	163,119.24	-
120000411	REPROGRAMACION DE RECURSOS POR COMPLEMENTO DE GASTOS DE OPERACION DEL MES DE MARZO, EN ATENCION AL OFICIO ISJ/DGPA/080/2021 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y PLANEACION DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD.	17,057.00	17,057.00
120000447	REPROGRAMACION DE RECURSOS ESTATALES PARA LIBERACION DE OBRAS DE VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD SEGUN OFICIOS DE AUTORIZACION NO SH-ED-21-034 AL 039 Y 048 AL 050 A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL OPERADO POR LA COMISION DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA TARJETA NO 025 ADECUACION 1 DE 2.	7,578,915.00	7,578,915.00
120000449	REPROGRAMACION DE RECURSOS ESTATALES PARA LIBERACION DE OBRAS DE VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD SEGUN OFICIOS DE AUTORIZACION NO SH-ED-21-034 AL 039 Y 048 AL 050 A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL OPERADO POR LA COMISION DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA TARJETA NO 025 ADECUACION 2 DE 2.	8,627,113.30	8,627,113.30
120000460	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINA DE SUELDOS CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DE MARZO DE 2021 DE LOS ORGANISMOS PROCESADOS POR LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS.	824,236.25	824,236.25
120000480	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA COORDINACION EJECUTIVA DE COMUNICACION SOCIAL PARA EL PAGO DE MEDIOS, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO DPM-110/2021, TRAMITADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y ATENCION A MEDIOS.	-	309,682.17
120000501	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL PAGO DE PROVEEDORES, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/107-2021, TRAMITADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.	36,696.50	36,696.50
120000575	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA REALIZAR REPOSICION DE FONDOS ROTATORIOS, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/145-2021, TRAMITADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.	97,501.19	97,501.19
120000578	REPROGRAMACION DE RECURSOS ESTATALES PARA ATENCION DE OFICIO NO 05.06-0388/2021 PARA SUPERVISION Y SEGUIMIENTO CON RECURSOS ESTATALES, DE LOS AVANCES FISICOS DE LAS OBRAS FISE TARJETA NO DGPIIP 037.	1,543,000.00	1,543,000.00
120000593	REPROGRAMACION DE RECURSOS POR COMPLEMENTO DE GASTOS DE OPERACION DEL MES DE FEBRERO DE 2021, EN ATENCION AL OFICIO DG/0120/2021 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA.	92,595.00	92,595.00

ADECUACIONES 2021 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y TODOS SUS ORGANISMOS

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
120000594	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2021.	143,628.61	-
120000613	CONFORME AL ART 31 DEL DECRETO No. 169 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA 2021 LA SRÍA. DARÁ SEGUIMIENTO EFECTUANDO AJUSTES PARA FAVORECER EL BALANCE PRESUPUESTARIO<(>,<(> ART 36 LA SRÍA CONSIDERANDO EL FLUJO DE EFECTIVO HARÁ LAS ADECUACIONES A LOS CALENDARIOS Y FRACS. V, VII, VIII, IX Y XIX DEL ART 22 DEL REGLAMENTO INT. DE LA S. HACIENDA.	-	1,305,467.91
120000648	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA LA COMPRA DE FONDO, CONFORME AL ART 31 DEL DECRETO No. 169 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA 2021LA SRÍA. DARÁ SEGUIMIENTO EFECTUANDO AJUSTES PARA FAVORECER EL BALANCE PRESUPUESTARIO, ART 36 LA SRÍA CONSIDERANDO EL FLUJO DEEFECTIVO HARÁ LAS ADECUACIONES A LOS CALENDARIOS Y FRACS. V, VII, VIII, IX Y XIX DEL ART 22 DEL REGLAMENTO INT. DE LA S. HACIENDA.	668,928.00	668,928.00
120000651	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA LA COMPRA DE FONDO, CONFORME AL ART 31 DEL DECRETO No. 169 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA 2021LA SRÍA. DARÁ SEGUIMIENTO EFECTUANDO AJUSTES PARA FAVORECER EL BALANCE PRESUPUESTARIO, ART 36 LA SRÍA CONSIDERANDO EL FLUJO DEEFECTIVO HARÁ LAS ADECUACIONES A LOS CALENDARIOS Y FRACS. V, VII, VIII, IX Y XIX DEL ART 22 DEL REGLAMENTO INT. DE LA S. HACIENDA.	1,248,000.00	1,248,000.00
120000659	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA COORDINACION EJECUTIVA DE COMUNICACION SOCIAL PARA EL PAGO DE MEDIOS, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO DPM-136/2021, TRAMITADO POR EL DIRECTOR DE PROGRAMACION A AMEDIOS.	16,195.17	1,690,317.83
120000688	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA REALIZAR PAGOS A PROVEEDORES, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/185-2021, TRAMITADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.	718,463.02	718,463.02
120000750	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DE LOS ORGANISMOS QUE PROCESA LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE ABRIL DE 2021. (MOFG)	710,817.40	710,817.40
120000757	INGRESOS PROPIOS ORG DESCENTRALIZADOS CORRESPONDIENTE AL 1ER TRIMESTRE DEL 2021, CON OFICIO DGPYE 122/2021 PRIMERA SOLICITUD PARTE I, DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y EVALUACION.	783,727.01	783,727.01
120000758	INGRESOS PROPIOS ORG DESCENTRALIZADOS CORRESPONDIENTE AL 1ER TRIMESTRE DEL 2021, CON OFICIO DGPYE 122/2020, PRIMERA SOLICITUD PARTE II, DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y EVALUACION.	21,917.05	-
120000763	REPROGRAMACION DE RECURSOS ESTATALES PARA LIBERACION DE OBRAS DE VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y VIVIENDA DIGNA SEGUN OFICIOS DE AUTORIZACION NO SH-ED-21-068; 069; 070; 071; 072 A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, OPERADAS POR LA COMISION DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA, TARJETA NO DGPIIP 036.	3,699,849.42	3,699,849.42
120000780	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA PAGO DEL 7% DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE LOS ORGANISMOS QUE PROCESA SUS NOMINAS LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS.	315,333.52	315,333.52
120000821	INVALIDEZ DEFINITIVA DICTAMINADA POR ISSSTESON EL 20 DE ENERO DE 2020 A FAVOR DEL C. RENEE GALVEZ PORCHAS QUIEN LABORABA EN LACOMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA, COMO ANALISTA TECNICO, NIVEL 05B DE BASE, SUELDO MENSUAL TABULAR \$14,089.82, PLAZA 118, EMPLEADO 3990; EN ATENCION AL OFICIO SRH NO. 0164/20 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE ESA ENTIDAD Y SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION 05.06.0811/2021 (FOLIO 63432).	1,183,544.88	1,183,544.88
120000825	DOCUMENTO CANCELADO CON REDUCCION NO 120000828. CORRECCIONES PRESUPUESTALES AL CIERRE DE PRIMER TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2021.	277,408.50	-
120000828	DOCUMENTO QUE CANCELA AMPLIACION NO 120000825. CORRECCIONES PRESUPUESTALES AL CIERRE DE PRIMER TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2021.	-	277,408.50
120000858	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA RECLASIFICACIÓN DE FONDOS DEL 2115A013 AL 2111A013 CON EL QUE SE PAGARONORDENES DE PAGO A FAVOR DE VARIOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL CAPITULO 4000 EN ATENCIÓN A OFICIO DGAON 05.30-21/16 ENVIADOPOR LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE NÓMINA DE LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS. FOLIO 88911.	1,386,635.79	-

ADECUACIONES 2021 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y TODOS SUS ORGANISMOS

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
120000872	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA RECLASIFICACIÓN DE FONDOS DEL 2115A013 AL 2111A013 CON EL QUE SE PAGARON ORDENES DE PAGO A FAVOR DE VARIOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL CAPITULO 4000 EN ATENCIÓN A OFICIO DGAON 05/30-21/16 ENVIADO POR LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE NÓMINA DE LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS. FOLIO 88911.	-	1,386,635.79
120000895	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE REMUNERACIÓN AL TRABAJO PERSONAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2021.	116,452.95	-
120000922	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL PARA REALIZAR PAGOS A PROVEEDORES, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/211-2021, TRAMITADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.	103,134.52	103,134.52
120000925	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL PARA REALIZAR EL PAGO DE PROVEEDORES, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGT/212-2021, TRAMITADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.	29,696.48	29,696.48
120000927	CONFORME AL ART 31 DEL DECRETO No. 169 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA 2021 LA SRÍA. DARÁ SEGUIMIENTO EFECTUANDO AJUSTES PARA FAVORECER EL BALANCE PRESUPUESTARIO, ART 36 LA SRÍA CONSIDERANDO EL FLUJO DE EFECTIVO HARÁ LAS ADECUACIONES A LOS CALENDARIOS Y FRACS. V, VII, VIII, IX Y XIX DEL ART 22 DEL REGLAMENTO INT. DE LA S. HACIENDA.	-	371,420.07
120000947	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL PARA REALIZAR PAGOS A PROVEEDORES, LOS CUALES SE FUERON EN UN BARRIDO QUE SE REALIZÓ CON LA ADECUACIÓN CON NO. 120000927, POR TAL MOTIVO SE ESTA REGRESANDO YA QUE LA DEPENDENCIA LO SOLICITÓ MEDIANTE UN CORREO.	89,607.52	-
120000964	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS POR ANTICIPO PARA AFRONTAR LOS GASTOS RELACIONADOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS ATLETAS DEL ESTADO EN EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS NACIONALES CONADE, EN LAS ETAPAS REGIONAL Y NACIONAL, EN ATENCIÓN AL OFICIO DG/0171/2021 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA.	5,000,000.00	-
120000994	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS POR COMPLEMENTO DE GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE MARZO, EN ATENCIÓN AL OFICIO ISJ/DGPA/132/2021 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD.	15,786.00	15,786.00
120000995	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS POR COMPLEMENTO DE GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE MARZO, EN ATENCIÓN AL OFICIO DG/0139/2021 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA.	80,449.00	80,449.00
120001023	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y ESTATAL PARA LIBERACIÓN DE OBRAS DE ALCANTARILLADO EN ZONAS RURALES Y URBANAS, VIVIENDA SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN NO SH-FISE-21-002 A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL OPERADO POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL TARETA NO 062.	7,714,900.00	7,714,900.00
120001059	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA EMITIR NÓMINAS DE SUELDOS DE LOS ORGANISMOS QUE LES PROCESA LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS, CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA QUINCENA DE MAYO DE 2021.	1,219,747.39	1,219,747.39
120001089	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS POR COMPLEMENTO DE GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE MARZO, EN ATENCIÓN AL OFICIO ISJ/DGPA/146/2021 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD.	13,916.00	13,916.00
120001112	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA EMITIR NÓMINAS DE LOS ORGANISMOS PROCESADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS, CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2021.	207,367.57	207,367.57
120001116	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL PARA REALIZAR PAGOS A PROVEEDORES, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/269-2021, TRAMITADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.	166,479.88	166,479.88

ADECUACIONES 2021 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y TODOS SUS ORGANISMOS

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
120001119	REPROGRAMACION DE RECURSOS FEDERALES CON CARGO A EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) PARA LIBERACION DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS RURALES Y URBANAS; DE VIVIENDA; Y ELECTRIFICACION, SEGUN OFICIOS DE AUTORIZACION CON OFICIOS NOS SH-FISE-21-003; SH-FISE-21-004; SH-FISE-21-005; SH-FISE-21-006 Y SH-FISE-21-007 CON RECURSOS SEGUN TARJETA NODGPIP 071.	29,911,968.00 -	29,911,968.00
120001176	REPROGRAMACION DE RECURSOS POR ANTICIPO PARA AFRONTAR LOS GASTOS RELACIONADOS EN LA PARTICIPACION DE LOS ATLETAS DEL ESTADO EN EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS NACIONALES CONADE, EN LAS ETAPAS REGIONAL Y NACIONAL, EN ATENCION AL OFICIO DG/0171/2021 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA	5,000,000.00	-
120001206	REPROGRAMACION DE RECURSOS POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES ADMINISTRADOS POR CODESON, EN ATENCION AL OFICIO DG/0224/2021 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA	30,656.00 -	30,656.00
120001211	FOLIO 70282 - REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA PAGO DE LICENCIAS DEL SISTEMA SAP PARA EL SISTEMA FINANCIERO DE LA ADMINISTRACION ESTATAL. EN ATENCION A OFICIO DGA/1225/2021 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.	377,280.00 -	377,280.00
120001216	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2021.	117,126.64	-
120001229	FOLIOS 70348 Y 70357 - REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EDIFICIOS DE NAVOJOA Y CABORCA CON CARGO LA COORDINACION EJECUTIVA DE AUDITORIA FISCAL, Y PARA EL PAGO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DEL SISTEMA SAP PARA EL SISTEMA FINANCIERO DE LA ADMINISTRACION ESTATAL. EN ATENCION A OFICIOS DGA/1254/2021 Y DGA/1258/2021 ENVIADOS POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.	377,280.00 -	377,280.00
120001233	CONFORME AL ART 31 DEL DECRETO No. 169 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA 2021 LA SRÍA. DARÁ SEGUIMIENTO EFECTUANDO AJUSTES PARA FAVORECER EL BALANCE PRESUPUESTARIO. ART 36 LA SRÍA CONSIDERANDO EL FLUJO DE EFECTIVO HARÁ LAS ADECUACIONES A LOS CALENDARIOS Y FRACS. V, VII, VIII, IX Y XIX DEL ART 22 DEL REGLAMENTO INT. DE LA S. HACIENDA.	- -	132,170.37
120001247	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA CUBRIR PAGO DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE DICTAMINADAS POR EL ISSSTESON DE LOS C. VIRGINIA ORTIZ ESTARDANTE DEL INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA <p><p> MARCELINO VIZCARRA DELGADO DE LA COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA, DANIEL ALBERTO ESCALANTE VALENZUELA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO Y FALLECIMIENTO NATURAL DE FRANCISCO LUNA ARVAYO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.	1,245,728.40 -	1,245,728.40
120001258	REPROGRAMACION DE RECURSOS FEDERALES DEL FONDO PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL PARA LIBERACION DE OBRAS DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES SEGUN OFICIO DE LIBERACION NO SH-FISE-21-008 A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO OPERADO POR LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL. TARJETA NO DGPPIP 080.	7,288,000.00 -	7,288,000.00
120001293	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA REPOSICION DE FONDOS ROTATORIOS. SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/320-2021, TRAMITADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.	206,518.38 -	206,518.38
120001301	REPROGRAMACION DE RECURSOS FEDERALES DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y ESTATAL, PARA LIBERACION DE OBRAS DE VIVIENDA Y ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS. SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION NO SH-FISE-21-009 A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, OPERADO POR LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL. TARJETA DGPPIP 084.	5,345,000.00 -	5,345,000.00
120001313	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DE LOS ORGANISMOS QUE SE LES PROCESA LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO DE 2021.	1,560,935.91 -	1,560,935.91
120001354	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DE LOS ORGANISMOS QUE LES PROCESA LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2021 (FINIQUITOS Y SERVICIO MEDICO DE PENSIONADOS Y JUBILADOS).	197,934.75 -	197,934.75

ADECUACIONES 2021 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y TODOS SUS ORGANISMOS

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
120001383	LIBERACIÓN DE RECURSOS PARA EL PAGO DE LICENCIAS DEL SISTEMA SAP PARA EL SISTEMA FINANCIERO DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL EN ATENCIÓN A OFICIO DE FOLIO NO DGA/1228/2021, ASÍ COMO COMPLEMENTO DE RECURSOS REINTEGRADOS A LA CONTRALORIA POR UN IMPORTE DE 254,846.55.	133,468.00	-
120001385	COMPLEMENTO DE ADECUACION 1200001383 PARA REALIZAR CORRECCIÓN DE PARTIDA DE LA 597012 A LA 333011 POR EL PAGO DE LICENCIAS DEL SISTEMA SAP PARA EL SISTEMA FINANCIERO DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL EN ATENCIÓN A OFICIO DE FOLIO NO DGA/1226/2021.	133,468.00	- 133,468.00
120001390	FOLIOS 70837 Y 70838 - REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA REALIZAR COMPROBACIONES CORRESPONDIENTES DE LAS POLIZAS DE SEGURO DE VEHICULOS E INMUEBLES, Y AL ASEGURAMIENTO DE LOS EDIFICIOS PROPIOS Y ARRENDADOS PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA. EN ATENCION A OFICIOS 172/2021 Y 173/2021 ENVIADOS POR LA DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y CONTROL PRESUPUESTAL.	-	- 120,071.04
120001449	REPROGRAMACION DE RECURSOS FEDERALES DEL FONSO FISE 2021 PARA LIBERACION DE OBRAS DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES, SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, OPERADO POR LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, OFICIO NO SH-FISE-21-010, RECURSOS CON TARJETA NO 091.	2,821,000.00	- 2,821,000.00
120001457	REPROGRAMACION DE RECURSOS CORRECCION ADECUACION DE AREA FUNCIONAL APLICADA CON ADEC NO 120001449, AUTORIZADA CON OFICIO NO SH-FISE-21-010 A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.	2,821,000.00	- 2,821,000.00
120001482	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA BRINDAR APOYOS QUE CONSISTEN EN LA ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EN VARIOS MUNICIPIOS, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/284-2021, TRAMITADO POR EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL.	2,000,000.00	- 2,000,000.00
120001515	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DE LOS ORGANISMOS PROCESADOS POR LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS, CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2021.	47,420.21	- 47,420.21
120001517	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DE PARA LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JULIO DE 2021 DE LOS ORGANISMOS PROCESADOS POR LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS.	2,013,605.51	- 2,013,605.51
120001534	INGRESOS PROPIOS ORG DESCENTRALIZADOS CORRESPONDIENTE AL 2DO TRIMESTRE DEL 2021, PRIMERA SOLICITUD, SEGUN OFICIO NO. DGPYE 206/2021, DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y EVALUACION.	1,244,005.00	- 1,244,005.00
120001535	INGRESOS PROPIOS ORG DESCENTRALIZADOS CORRESPONDIENTE AL 2DO TRIMESTRE DEL 2021, SEGUNDA SOLICITUD PARTE I, SEGUN OFICIO NO. DGPYE 206/2021 Y DGPYE 216/2021, DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y EVALUACION.	1,445.27	-
120001538	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA REALIZAR PAGOS A PROVEEDORES, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/414-2021, TRAMITADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.	198,038.29	- 198,038.29
120001558	FOLIO 70235 - LIBERACION DE RECURSOS PARA SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORIA PARA SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA SAP DEL SISTEMA SIF Y DE CONSULTORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE TRANSPARENCIA Y RECAUDACION DE LA HACIENDA PUBLICA ESTATAL CON CARGO A VARIAS DEPENDENCIAS, EN ATENCION A OFICIO DGA/1217/2021 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION. EN LA MISMA ADECUACION SE REALIZA COMPENSACION DE FONDOS.	1,379,891.00	-
120001571	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA GASTOS DE OPERACION DE LOS JUEGOS NACIONALES CONADE CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO 2021, EN ATENCION A RECIBO ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA.	2,500,000.00	-
120001576	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2021.	117,257.92	-
120001598	CONFORME AL ART 31 DEL DECRETO No. 169 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA 2021 LA SRÍA DARÁ SEGUIMIENTO EFECTUANDO AJUSTES, ART 36 LA SRÍA CONSIDERANDO EL FLUJO DE EFECTIVO HARÁ LAS ADECUACIONES A LOS CALENDARIOS Y FRACS. V, VII, VIII, IX Y XIX DEL ART 22 DEL REGLAMENTO INT. DE LA S. HACIENDA.	-	- 428,585.35
120001610	LIBERACIÓN DE RECURSOS PARA PROCEDER CON RECLASIFICACIÓN DE REGISTROS AL SEGUNDO TRIMESTRE 2021, REGISTRO DE EL PAGO DE SERVICIOS PERSONALES, OFICIO ENVIADO A CONTABILIDAD DE FOLIO NO 05-16-084/2021, ATENDIENDO OFICIO DE LA SRH DE FOLIO NO DGAON 05.30-20/06	2,047,731.26	-

ADECUACIONES 2021 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y TODOS SUS ORGANISMOS

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
120001615	COMPLEMENTO DE ADECUACIÓN DE FOLIO NO 120001610, SOBRE RECLASIFICACIÓN DE REGISTROS AL CIERRE DEL 2DO TRIMESTRE OFICIO DE SOLICITUD DE FOLIO NO 05-16-084/2021.	-	2,047,731.26
120001638	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LOS ORGANISMOS QUE LES PROCESA NOMINA LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS, CORRESPONDIENTE A LA PRIMER QUINCENA DE AGOSTO DE 2021.	113,312.71	113,312.71
120001652	RECALENDARIZACIÓN DE RECURSOS PARA AL ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE APOYOS ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y APOYOS EN PROYECTOS PRODUCTIVOS, VARIOS MUNICIPIOS, CON EXTREMA VULNERABILIDAD, EN ATENCIÓN A OFICIO DE FOLIO NO SDS/DGA/430-2021.	794,957.40	794,957.40
120001662	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA CIERRE DE FONDO ROTATORIO, TRAMITADA CON OFICIO SDS/DGA/429-2021.	142,300.00	142,300.00
120001664	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2021.	151,362.61	-
120001702	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DE LOS ORGANISMOS QUE SE LAS PROCESA LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS, CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2021.	94,150.00	94,150.00
120001734	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS A LOS ORGANISMOS QUE SE LAS PROCESA LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO DE 2021.	2,044,611.04	2,044,611.04
120001745	REPROGRAMACION DE RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) PARA LIBERACION DE OBRAS DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES, ALCANTARILLADO, VIVIENDA Y ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS, SEGUN OFICIOS DE AUTORIZACION NO SH-FISE-21-012 Y SH-FISE-21-013 A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL OPERADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, RECURSOS SEGUN TARJETA NO. 103.	29,736,300.00	29,736,300.00
120001746	REPROGRAMACION DE RECURSOS FEDERALES DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y ESTATAL PARA LIBERACION DE OBRAS DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES Y URBANAS, ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS Y VIVIENDA SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION NO SH-FISE-21-011 Y ALCANCE 05.06.1552/2021 A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, OPERADO POR LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, RECURSOS SEGUN TARJETA NO DGPIIP 100.	13,499,400.00	13,499,400.00
120001763	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA PAGO DE GASTOS DE OPERACION DEL MES DE AGOSTO DE LA CODESON, EN ATENCION AL RECIBO CDES-N-017-2021 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA.	710,026.00	710,026.00
120001832	CONFORME AL ART 31 DEL DECRETO No. 169 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA 2021 LA SRÍA. DARÁ SEGUIMIENTO EFECTUANDO AJUSTES PARA FAVORECER EL BALANCE PRESUPUESTARIO, ART 36 LA SRÍA CONSIDERANDO EL FLUJO DE EFECTIVO HARÁ LAS ADECUACIONES A LOS CALENDARIOS Y FRACS. V, VII, VIII, IX Y XIX DEL ART 22 DEL REGLAMENTO INT. DE LA S. HACIENDA.	-	510,273.35
120001852	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA REALIZAR PAGOS A PROVEEDORES, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/449-2021, TRAMITADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.	105,922.00	105,922.00
120001888	REPROGRAMACION DE RECURSOS POR COMPLEMENTO DE GASTOS DE OPERACION DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2021 Y REINTEGRO DE ARRENDAMIENTOS DE ENERO A JUNIO DE 2021, EN ATENCION A LOS OFICIOS DG/0210/2021, DG/0303/2021, DG/0304/2021 DG/309/2021 Y DG/314/2021 ENVIADOS POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA.	376,223.00	-
120001895	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA REALIZAR PAGOS A PROVEEDORES, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/466-2021, TRAMITADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.	169,090.00	169,090.00
120001898	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL PAGO DE ARRENDAMIENTO Y DE INTERNET, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/351-2021, TRAMITADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.	985,188.00	-
120001911	REPROGRAMACION DE RECURSOS FEDERALES DEL FONDO FISE 2021 PARA CORRECCION DE POSPRE 611022 CORRECTA, DE LAS OBRAS AUTORIZADAS CON OFICIO NO SH-FISE-21-009 A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, OPERADO POR LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.	645,000.00	645,000.00

ADECUACIONES 2021 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y TODOS SUS ORGANISMOS

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
120001948	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE SEPTIEMBRE A LOS ORGANISMOS QUE SE LAS PROCESA LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS	92,800.21	- 92,800.21
120001965	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2021.	114,280.45	-
120001967	REPROGRAMACION DE RECURSOS FEDERALES DEL FONDO FISE 2021 PARA ATENCION DE LIBERACION DE OBRAS DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES Y ZONAS URBANAS, SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION NO SH-FISE-21-014 Y SH-FISE-21-015 A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, OPERADOR POR LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL. RECURSOS SEGUN TARJETA NO DGPIPI 110.	1,684,160.00	- 1,684,160.00
120002004	REPROGRAMACION DE CALENDARIO DE RECURSOS FEDERALES DEL FONDO FISE PARA INVERSION, EN ATENCION A OFICIOS NO SDS/2021/0350, SDS/2021/0351 DE LA DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA BASICA, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.	5,846,800.00	- 5,846,800.00
120002008	REPROGRAMACION DE RECURSOS POR APOYO ECONOMICO A JESUS TONATIUH LOPEZ, EDGAR ALEJANDRO RIVERA Y ALEJANDRA VALENCIA TRUJILLO, POR SU PARTICIPACION EN LOS JUEGOS OLIMPICOS DE TOKIO, JAPON, EN ATENCION A LOS OFICIOS DG/0338/2021, DG/0339/2021 Y DG/0340/2021 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA.	550,000.00	-
120002012	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA PAGO A ATLETAS POR SU DESEMPEÑO EN LOS JUEGOS OLIMPICOS DE TOKIO, EN ATENCION A LOS RECIBOS CDES-N-019-2021, CDES-N-020-2021 Y CDES-N-021/2021 ENVIADOS POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA.	- 550,000.00	-
120002013	ESTA ADECUACION CANCELA LA NUMERO 120002008	550,000.00	-
120002014	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA PAGO A ATLETAS PARTICIPANTES EN LAS OLIMPIADAS DE TOKIO, JAPON EN ATENCION A LOS OFICIOS DG/0338/2021, DG/0339/2021 Y DG/0340/2021 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA.	550,000.00	- 550,000.00
120002056	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE LOS ORGANISMOS QUE SE LAS PROCESA LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DE SEPTIEMBRE DE 2021.	1,609,537.46	- 1,609,537.46
120002065	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA REALIZAR PAGOS A PROVEEDORES, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/522-2021, TRAMITADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION.	164,285.85	- 164,285.85
120002068	LIBERACION DE RECURSOS FEDERALES CORRESPONDIENTES AL CONVENIO DE COORDINACION Y COLABORACION AVALADO POR LA SUBDIRECCION DE CALIDAD PARA EL DEPORTE DE LA CONADE PARA EL EVNT0 DENOMINADO "MUNDIAL SUB 23 DE BEISBOL", CON SEDE EN HERMOSILLO Y CIUDAD OBREGON, EN ATENCION AL OFICIO ENVIADO POR LA DIRECCION DE CONTROL DE FONDOS Y PAGADURIA DE LA TESORERIA DEL ESTADO.	22,000,000.00	-
120002080	CONFORME AL ART 31 DEL DECRETO No. 169 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA 2021 LA SRÍA. DARÁ SEGUIMIENTO EFECTUANDO AJUSTES PARA FAVORECER EL BALANCE PRESUPUESTARIO, ART 36 LA SRÍA CONSIDERANDO EL FLUJO DE EFECTIVO HARÁ LAS ADECUACIONES A LOS CALENDARIOS Y FRACS. V, VII, VIII, IX Y XIX DEL ART 22 DEL REGLAMENTO INT. DE LA S. HACIENDA.	-	- 236,445.51
120002085	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA ATENDER GASTOS ESENCIALES RELACIONADOS CON EL INICIO DE LA OPERACION DE LAS ESCUELAS DE BEISBOL CON SEDE EN HERMOSILLO Y CD. OBREGON, EN ATENCION AL OFICIO DG/0383/2021 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA.	1,026,000.00	-
120002090	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA REALIZAR COMPROMETIDO DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE INFORMATICA, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/550-2021, TRAMITADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION.	2,485.00	- 2,485.00
120002098	REPROGRAMACION DE RECURSOS POR COMPLEMENTO DE GASTOS DE OPERACION DEL MES DE SEPTIEMBRE 2021, EN ATENCION AL OFICIO ISJ/DGPA/264/2021 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y ADMINISTRACION DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD.	15,173.00	- 15,173.00
120002116	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DEL 2% DEL IMPUESTO SOBRE REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.	103,454.15	-
120002121	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA ENTREGA DE APOYOS PPRODUCTIVOS Y POYOS A POBREZA EXTREMA, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/056-2021, TRAMITADO POR LA SECRETARIA DE LA SEDESSON.	5,340,042.80	- 5,340,042.80

ADECUACIONES 2021 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y TODOS SUS ORGANISMOS

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
120002126	REPROGRAMACION DE RECURSOS POR COMPLEMENTO DE GASTOS DE OPERACION , EN ATENCION AL OFICIO DG/0379/2021 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA.	82,345.00	- 82,345.00
120002143	CONFORME AL ART 31 DEL DECRETO No. 169 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA 2021 LA SRÍA. DARÁ SEGUIMIENTO EFECTUANDO AJUSTES PARA FAVORECER EL BALANCE PRESUPUESTARIO, ART 36 LA SRÍA CONSIDERANDO EL FLUJO DE EFECTIVO HARÁ LAS ADECUACIONES A LOS CALENDARIOS Y FRACS. V, VII, VIII, IX Y XIX DEL ART 22 DEL REGLAMENTO INT. DE LA S. HACIENDA.	-	- 371,328.32
120002155	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA BRINDAR APOYOS SOCIALES, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/566-2021, TRAMITADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION.	1,624,998.00	- 1,624,998.00
120002157	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, INFORMATICA, COPIADORAS Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/578-2021, TRAMITADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION.	222,405.39	- 222,405.39
120002162	INGRESOS PROPIOS ORG DESCENTRALIZADOS CORRESPONDIENTE AL 3ER TRIMESTRE DEL 2021, PRIMERA SOLICITUD, SEGUN OFICIOS NOS. DGPYE 237/2021, DGPYE 224/2021, DGPYE 229/2021<->-> DGPYE 230/2021, DGPYE 225/2021<->-> DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y EVALUACION (F-74212 Y F-74210).	516,235.00	- 516,235.00
120002163	COMPLEMENTO DE INGRESOS PROPIOS ORG DESCENTRALIZADOS CORRESPONDIENTE AL 3ER TRIMESTRE DEL 2021, PRIMERA SOLICITUD, SEGUN OFICIOS NOS. DGPYE 237/2021, DGPYE 224/2021, DGPYE 229/2021, DGPYE 230/2021, DGPYE 225/2021, DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y EVALUACION (F-74212 Y F-74210).	55,711.66	-
120002197	CORRECCIONES PRESUPUESTALES, REPROGRAMACION PARA CORRECCIONES PARA EL CIERRE TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL TERCER CUARTO CORRESPONDIENTE A LA DEPENDENCIA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD. CANCELADO CON ADECUACION PRESUPUESTAL NO 120002251.	15,173.00	- 15,173.00
120002202	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA REALIZAR GASTOS DE CAMINO EN VIAJES QUE SE TIENEN PROYECTADOS Y REPOSICION DE FONDO ROTATORIO, SOLICITADO MEDIANTE LOS OFICIOS SDS/DGA/612-2021 Y SDS/DGA/600-2021, TRAMITADOS POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION.	50,805.51	- 50,805.51
120002214	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LOS ORGANISMOS QUE PROCESA SUS NOMINAS LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS, CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA QUINCENA DE OCTUBRE DE 2021.	1,479,113.06	- 1,479,113.06
120002228	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA REALIZAR PAGOS POR IMPRESION DE LONA PARA EVENTO DE CAPACITACION DE ALCALDES Y ALCALDESAS DEL FAIS, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/622-2021, TRAMITADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION.	8,328.00	- 8,328.00
120002251	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA LOS GASTOS DE OPERACION DEL MES DE OCTUBRE 2021, EN ATENCION AL RECIBO 22/2021 ENVIADO POR LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD.	15,173.00	- 15,173.00
120002253	REPROGRAMACION DE RECURSOS POR COMPLEMENTO DE GASTOS DE OPERACION, EN ATENCION AL OFICIO DG/0417/2021 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA.	79,939.00	- 79,939.00
120002260	REPROGRAMACION DE RECURSOS POR COMPLEMENTO DE GASTOS DE OPERACION DEL MES DE SEPTIEMBRE, EN ATENCION AL OFICIO ISJ/DGPA/371/2021 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y ADMINISTRACION DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD.	13,577.00	- 13,577.00
120002264	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL PROGRAMA CUIDAR A QUIENES CUIDAN, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/202/2021, TRAMITADO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.	550,000.00	- 550,000.00
120002269	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL PAGO DE BASICOS, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/625/2021, TRAMITADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION.	11,962.00	- 11,962.00
120002271	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL PROGRAMA BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/191/2021, TRAMITADO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.	498,721.00	- 498,721.00
120002296	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA PAGOS DE FINIQUITOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2021	1,864,212.09	- 1,864,212.09

ADECUACIONES 2021 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y TODOS SUS ORGANISMOS

DOCUMENTO	DESCRIPCION	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
120002299	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA PAGO DEL 2% REMUNERADOS AL PERSONAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2021	133,694.31	-
120002369	REPROGRAMACION DE RECURSOS FEDERALES PARA LIBERACION DE OBRAS DE VIVIENDA, EN ATENCION DE OFICIO NO SH-FISE-21-016 A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, OPERADOS POR LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, CON RECURSOS DE CANCELACION DE OFICIO NOSH-FISE-21-C-002 Y SH-FISE-21-C-003 DE ESA MISMA SECRETARIA, SEGUN TARJETA NO DGPIIP 118.	2,131,633.44	2,131,633.44
120002370	RECURSOS FEDERALES DEL FONDO FISE PARA LIBERACION DE OBRAS DE AMPLIACION DE VIVIENDA SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION NO SH-FISE-21-016 CON RECURSOS, SEGUN NOTIFICACION (ELECTRONICA) DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS FISE 2021 DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE FONDOS DEL DIA 4 DE NOVIEMBRE 2021. TARJETA NO DGPIIP 118 COMPLEMENTO ADECUACION NO 120002369.	43,366.56	-
120002404	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA REALIZAR PAGOS DE TELEFONIA Y DE AGUA POTABLE, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/671-2021, TRAMITADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION.	39,000.00	39,000.00
120002419	REPROGRAMACION DE RECURSOS POR COMPLEMENTO DE GASTOS DE OPERACION DE LOS MESES DE MAYO, JUNIO, JULIO Y OCTUBRE DE 2021, EN ATENCION A LOS OFICIOS ISJ/DGPA/400/2021, ISJ/DGPA/401/2021, ISJ/DGPA/402/2021 Y EL ISJ/DGPA/418/2021 ENVIADOS POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y ADMINISTRACION DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD.	67,305.00	16,602.00
120002429	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA CUBRIR LOS GASTOS DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2021 EN ATENCION AL OFICIO ISJ/DG/430/2021 ENVIADO POR LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD.	503,000.00	-
120002457	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA PAGO DE FINQUITOS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2021 A LOS ORGANISMOS QUE LES PROCESA SU NOMINA LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS.	171,617.05	171,617.05
120002459	ADECUACION ANULADA CON ADECUACION PRESUPUESTAL 120002466.	2,651.16	2,651.16
120002461	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA CANCELAR FONDO ROTATORIO, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/697-2021, TRAMITADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION.	23,000.00	23,000.00
120002466	ADECUACION PRESUPUESTAL QUE ANULA ADECUACION 120002459.	-	2,651.16
120002467	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA PAGO DE FINQUITOS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2021 AL PERSONAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD, LES PROCESA SU NOMINA LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS. (COMPLEMENTO ADECUACION PRESUPUESTAL 120002457).	186,706.77	186,706.77
120002477	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLOS SOCIAL PARA REALIZAR PAGOS DE BOLETOS DE AVION, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/708-2021, TRAMITADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION.	22,636.00	22,636.00
120002478	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA PAGO DE BONO POR AÑOS DE SERVICIO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS ENTIDADES QUE LES PROCESA SU NOMINA LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS, MISMO QUE SERA CUBIERTO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2021 (PARTE 1).	2,296,365.47	2,296,365.47
120002482	LIBERACION DE RECURSOS FEDERALES CORRESPONDIENTES AL CONVENIO DE COORDINACION Y COLABORACION AVALADO POR LA SUBDIRECCION DE CALIDAD PARA EL DEPORTE DENOMINADO CONADE 2021- PREMIO ESTATAL DEL DEPORTE, EN ATENCION AL OFICIO ENVIADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE FONDOS Y PAGADURIA DE LA TESORERIA DEL ESTADO DE SONORA. EL RECURSO INGRESO CON POLIZA 2301169097.	110,000.00	-
120002487	REPROGRAMACION DE RECURSOS POR COMPLEMENTO DE GASTOS DE OPERACION DEL MES DE JULIO, EN ATENCION AL OFICIO DG/0342/2021 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA.	21,016.00	-
120002489	REPROGRAMACION DE RECURSOS POR REINTEGRO DE ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES ADMINISTRADOS POR LA CODESON, EN ATENCION AL OFICIO DG/0397/2021 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA.	289,974.00	289,974.00
120002499	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA PAGO DEL 2% REMUNERADOS AL PERSONAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2021	203,695.27	-

ADECUACIONES 2021 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y TODOS SUS ORGANISMOS

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
120002520	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA CANCELAR FONDO ROTATORIO, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/733-2021, TRAMITADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION.	23,000.00	- 23,000.00
120002522	CONFORME AL ART 31 DEL DECRETO No. 169 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA 2021 LA SRÍA. DARÁ SEGUIMIENTO EFECTUANDO AJUSTES PARA FAVORECER EL BALANCE PRESUPUESTARIO, ART 36 LA SRÍA CONSIDERANDO EL FLUJO DE EFECTIVO HARÁ LAS ADECUACIONES A LOS CALENDARIOS Y FRACS. V, VII, VIII, IX Y XIX DEL ART 22 DEL REGLAMENTO INT. DE LA S. HACIENDA.	-	- 51,700.00
120002530	REPROGRAMACION DE RECURSOS ESTATALES ENTRE PARTIDAS, EN ATENCION A OFICIO NO SE-05.06-2437/2021 SEGUN EN ATENCION A OFICIO NO SDS/DGPB/2021/060 DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, PARA ATENCION DE OPERACION DE OBRAS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE).	51,650.00	-
120002538	ADECUACION PRESUPUESTAL PARA LA REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA LA COMPENSACION DE FONDOS 2112A013 A 2115A013, PARA ATENDER SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE LAS NOMINAS DE LA PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE QUE PROCESA RECURSOS HUMANOS.	64,874.35	- 3,082,694.00
120002563	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LOS ORGANISMOS QUE LES PROCESA NOMINA LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS, PARA CUBRIR EL PAGO DEL SERVICIO MEDICO DE ISSSTESON DE LOS PENSIONADOS Y JUBILADOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2021.	201,102.41	-
120002596	REPROGRAMACION DE RECURSOS FEDERALES PARA MODIFICACION ENTRE PARTIDAS SEGUN OFICIO NO SH-FISE-21-T-001 A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, OPERADO POR LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.	27,570.27	- 27,570.27
120002619	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA LOS PROGRAMAS "CUIDAR A QUIENES CUIDAN" Y "MANO CON MANO APOYO A POBREZA EXTREMA", SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/494/2021, TRAMITADO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.	55,711.20	- 55,711.20
120002626	REPROGRAMACION PRESUPUESTAL PARA LA REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA COMPENSACION DE FONDOS 2112A013 A 2115A013, PARA ATENDER SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE EL AGUINALDO DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2021.	1,966,534.00	- 1,966,534.00
120002630	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA PODER REALIZAR PAGOS POR ADQUISICION DE LAMPARAS PARA OFICINAS, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/754-2021, TRAMITADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION.	10,638.00	- 10,638.00
120002631	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA CANCELACION DE FONDO ROTATORIO, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/757-2021, TRAMITADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION.	23,000.00	- 23,000.00
120002648	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA PRIMA VACACIONAL DE DICIEMBRE DE LOS ORGANISMOS QUE LES PROCESA NOMINA LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS.	2,079,409.72	- 1,966,534.00
120002677	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA CANCELAR FONDO ROTATORIO, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/777-2021, TRAMITADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION.	23,000.00	- 23,000.00
120002681	ADECUACION NECESARIA PARA COMPENSAR FONDOS POR LA NECESIDAD DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO DISPONIBLES, CONFORME A LAS FRACCIONES V, VII, VIII, IX Y XIX DEL ARTICULO 22 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.	223,899.30	- 223,899.30
120002698	REPROGRAMACION DE RECURSOS DE ORGANISMOS QUE LES PROCESA NOMINA LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS PARA PAGO DE FINIQUITOS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2021.	146,509.38	-
120002705	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL PAGO DE COMBUSTIBLES, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/804-2021, TRAMITADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION.	13.00	- 13.00
120002714	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA COMPROBAR ANTICIPOS, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/783-2021, TRAMITADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION.	140,468.75	- 140,468.75
120002727	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA COMPLEMENTO DEL GASTO DE OPERACION PARA EL MES DE DICIEMBRE, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO COVES-DAF-0101/2021, TRAMITADO POR LA SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.	237,556.00	- 237,556.00

ADECUACIONES 2021 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y TODOS SUS ORGANISMOS

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
120002741	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA REALIZAR PAGOS DE BOLETOS DE AVION Y PAGO DE SERVICIO DE SANITIZACION DE OFICINAS, SOLICITADO MEDIANTE LOS OFICIOS SDS/DGA/801-2021 Y SDS/DGA/787-2021, TRAMITADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION.	29,267.00	- 29,267.00
120002766	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA COMPROBAR ANTICIPO, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/806-2021, TRAMITADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION.	157,806.64	- 157,806.64
120002778	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA REALIZAR EL PAGO DE TRAMITES DEL PAGO DE GASTO DE CAMINO PARA ENTREGAR APOYOS, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/814-2021, TRAMITADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION.	7,200.00	- 7,200.00
120002785	CONFORME AL ART 31 DEL DECRETO No. 169 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA 2021 LA SRÍA DARÁ SEGUIMIENTO EFECTUANDO AJUSTES PARA FAVORECER EL BALANCE PRESUPUESTARIO, ART 36 LA SRÍA CONSIDERANDO EL FLUJO DE EFECTIVO HARÁ LAS ADECUACIONES A LOS CALENDARIOS Y FRACS V, VII, VIII, IX Y XIX DEL ART 22 DEL REGLAMENTO INT. DE LA S. HACIENDA.	-	- 516,461.62
120002808	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EL PAGO DE LA SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE DE LA NOMINA QUE GENERA LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS.	2,931,382.78	- 562,451.92
120002809	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EL MES DE DICIEMBRE A LOS ORGANISMOS QUE LES PROCESA NOMINA LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS.	562,451.92	-
120002813	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA COORDINACION EJECUTIVA DE COMUNICACION SOCIAL PARA EL PAGO DE MEDIOS, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO CECS-0278/2021, TRAMITADO POR EL COORDINADOR EJECUTIVO DE COMUNICACION SOCIAL.	640,000.00	-
120002814	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA CUBRIR PAGO DE POR FALLECIMIENTO DE PERSONAL QUE LABORABA EN CODESON (ELSA GENOVEVA BLANCO ALVAREZ, NIVEL 06B, STM \$16,350.19 Y JUAN CARLOS RUBIO LOPEZ, NIVEL 08B, STM \$22,743.45) Y EN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (MINERVA GARCIA TRASVIÑA, N06B, STM \$16,350.19 Y JESUS VALENZUELA ROMERO, N07B, STM \$19,646.62); ORGANISMOS QUE LES PROCESA SU NOMINA LA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS.	3,322,959.40	-
120002816	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA COMPROBAR ANTICIPOS, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/827-2021, TRAMITADO POR LA DIRECTA GENERAL DE ADMINISTRACION.	45,216.17	- 45,216.17
120002824	COMPLEMENTARIA A LA ADECUACION CON NO. 120002816 PARA COMPROBAR ANTICIPOS, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/827-2021, TRAMITADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION.	4,118.78	- 4,118.78
120002827	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA COMPENSAR FONDOS.	1,104,002.16	- 1,104,002.16
120002870	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA COMPENSAR FONDOS.	452,316.40	- 452,316.40
120002876	REPROGRAMACION DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA COMPROBAR ANTICIPO, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SDS/DGA/016-2022, TRAMITADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION.	57,360.09	- 57,360.09
120002913	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA PAGO DEL 2% REMUNERADOS AL PERSONAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2021	175,037.95	-
120002938	INGRESOS PROPIOS ORG DESCENTRALIZADOS CORRESPONDIENTE AL 4TO TRIMESTRE DEL 2021, PRIMERA SOLICITUD, SEGUN OFICIO NO. DGPE-29/2022 Y DGPE/41/02/2022, DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y EVALUACION. (F-78352 Y F78484).	3,985,961.68	- 2,883,330.00
120002953	CONFORME AL ART 31 DEL DECRETO No. 169 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA 2021 LA SRÍA DARÁ SEGUIMIENTO EFECTUANDO AJUSTES PARA FAVORECER EL BALANCE PRESUPUESTARIO, ART 36 LA SRÍA CONSIDERANDO EL FLUJO DE EFECTIVO HARÁ LAS ADECUACIONES A LOS CALENDARIOS Y FRACS V, VII, VIII, IX Y XIX DEL ART 22 DEL REGLAMENTO INT. DE LA S. HACIENDA.	-	- 1,768,734.14
120002963	CONFORME AL ART 31 DEL DECRETO No. 169 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA 2021 LA SRÍA DARÁ SEGUIMIENTO EFECTUANDO AJUSTES PARA FAVORECER EL BALANCE PRESUPUESTARIO, ART 36 LA SRÍA CONSIDERANDO EL FLUJO DE EFECTIVO HARÁ LAS ADECUACIONES A LOS CALENDARIOS Y FRACS V, VII, VIII, IX Y XIX DEL ART 22 DEL REGLAMENTO INT. DE LA S. HACIENDA.	-	- 1,199,388.42
120002994	ANULADO POR LA ADECUACION 120002996	-	- 4,349,553.42
120002996	CANCELA A LA ADECUACION 120002994	-	- 4,349,553.42
120003008	REPROGRAMACION DE RECURSOS TRAMITADA MEDIANTE EL OFICIO SSP-DGPE-29/2022 Y DGPE/41/2022, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y EVALUACION PARA REALIZAR ARRASTRE DE LOS INGRESOS PROPIOS 2021, EVALUADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y EVALUACION (F-78352 Y F-78484).	-	- 4,349,553.42

ADECUACIONES 2021 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y TODOS SUS ORGANISMOS

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
120003015	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA CARGA DE RECLASIFICACIÓN DE RECURSOS PAGADOS CON FONDO 2115A013 A 2112A013 EN EL MES DE OCTUBRE A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS EN ATENCIÓN A OFICIO DGAON 05 30-21/21 ENVIADO POR LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DENOMINA DE LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS.	859,426.42	-
120003031	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS QUE CORRESPONDE A LA RECLASIFICACIÓN DE FONDOS QUE SE ELABORO DEL FONDO 2112A013 AL 2115A013 CON QUESE PAGARON ORDENES DE PAGO A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, EN ATENCIÓN A OFICIO DGAON/ 05 30-21/21 ENVIADO POR LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE NÓMINA DE LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS. FOLIO 77192.	-	859,426.42
120003039	ADECUACIÓN NECESARIA PARA PROCEDER CON LA RECLASIFICACIÓN AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE. OFICIO DE SOLICITUD DE LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS DE FOLIO NO DGSPN-2021/084, PARTE 1 DE 3.	2.85	-
120003040	ADECUACIÓN NECESARIA PARA PROCEDER CON LA RECLASIFICACIÓN AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE. OFICIO DE SOLICITUD DE LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS DE FOLIO NO DGSPN-2021/084, PARTE 2 DE 3.	832,044.40	-
120003042	ADECUACIÓN ANULADA CON LA PROPIA DE FOLIO NO 120003043.	-	609,830.52
120003043	ADECUACIÓN QUE ANULA LA PROPIA DE FOLIO NO 120003042.	-	609,830.52
120003044	ADECUACIÓN ANULADA CON LA PROPIA DE FOLIO NO 120003047.	2.85	-
120003045	ADECUACIÓN ANULADA CON LA PROPIA DE FOLIO NO 120003048.	832,044.40	-
120003047	ADECUACIÓN QUE ANULA LA PROPIA DE FOLIO NO 120003044.	-	2.85
120003048	ADECUACIÓN QUE ANULA LA PROPIA DE FOLIO NO 120003045.	-	832,044.40
120003050	CONFORME AL ART 31 DEL DECRETO No. 169 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA 2021 LA SRÍA. DARÁ SEGUIMIENTO EFECTUANDO AJUSTES PARA FAVORECER EL BALANCE PRESUPUESTARIO. ART 36 LA SRÍA CONSIDERANDO EL FLUJO DE EFECTIVO HARÁ LAS ADECUACIONES A LOS CALENDARIOS Y FRACS. V, VII, VIII, IX Y XIX DEL ART 22 DEL REGLAMENTO INT. DE LA S. HACIENDA.	-	574,272.06
120003051	ANULACION DE ADECUACION DE FOLIO 120003050.	-	574,272.06
120003061	FOLIO 78762 - PRESTAMO DE RECURSOS PARA APLICAR RECLASIFICACION CONTABLE PARA SOLVENTAR OBSERVACION 12 DE LA AUDITORIA FINANCIERA REALIZADA POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION, EN ATENCION A OFICIO DGA/0666/2022 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.	2,692,305.84	-
120003063	LIBERACIÓN DE RECURSOS PARA LA APLICACIÓN DE RECLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL-CONTABLE. EN ATENCIÓN A OFICIO DE FOLIO NO 05-DGSPN-2021/085, PARTE 2 DE 3.	461,981.67	-
120003074	CONFORME AL ART 31 DEL DECRETO No. 169 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA 2021 LA SRÍA. DARÁ SEGUIMIENTO EFECTUANDO AJUSTES PARA FAVORECER EL BALANCE PRESUPUESTARIO. ART 36 LA SRÍA CONSIDERANDO EL FLUJO DE EFECTIVO HARÁ LAS ADECUACIONES A LOS CALENDARIOS Y FRACS. V, VII, VIII, IX Y XIX DEL ART 22 DEL REGLAMENTO INT. DE LA S. HACIENDA, PARTE 1 DE 6.	-	3,082,227.62
120003075	CONFORME AL ART 31 DEL DECRETO No. 169 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA 2021 LA SRÍA. DARÁ SEGUIMIENTO EFECTUANDO AJUSTES PARA FAVORECER EL BALANCE PRESUPUESTARIO. ART 36 LA SRÍA CONSIDERANDO EL FLUJO DE EFECTIVO HARÁ LAS ADECUACIONES A LOS CALENDARIOS Y FRACS. V, VII, VIII, IX Y XIX DEL ART 22 DEL REGLAMENTO INT. DE LA S. HACIENDA, PARTE 2 DE 6.	-	627,140.56
120003076	CONFORME AL ART 31 DEL DECRETO No. 169 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA 2021 LA SRÍA. DARÁ SEGUIMIENTO EFECTUANDO AJUSTES PARA FAVORECER EL BALANCE PRESUPUESTARIO. ART 36 LA SRÍA CONSIDERANDO EL FLUJO DE EFECTIVO HARÁ LAS ADECUACIONES A LOS CALENDARIOS Y FRACS. V, VII, VIII, IX Y XIX DEL ART 22 DEL REGLAMENTO INT. DE LA S. HACIENDA, PARTE 3 DE 6.	-	261,522.53
120003077	CONFORME AL ART 31 DEL DECRETO No. 169 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA 2021 LA SRÍA. DARÁ SEGUIMIENTO EFECTUANDO AJUSTES PARA FAVORECER EL BALANCE PRESUPUESTARIO. ART 36 LA SRÍA CONSIDERANDO EL FLUJO DE EFECTIVO HARÁ LAS ADECUACIONES A LOS CALENDARIOS Y FRACS. V, VII, VIII, IX Y XIX DEL ART 22 DEL REGLAMENTO INT. DE LA S. HACIENDA, PARTE 4 DE 6.	-	133,029.08
120003078	CONFORME AL ART 31 DEL DECRETO No. 169 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA 2021 LA SRÍA. DARÁ SEGUIMIENTO EFECTUANDO AJUSTES PARA FAVORECER EL BALANCE PRESUPUESTARIO. ART 36 LA SRÍA CONSIDERANDO EL FLUJO DE EFECTIVO HARÁ LAS ADECUACIONES A LOS CALENDARIOS Y FRACS. V, VII, VIII, IX Y XIX DEL ART 22 DEL REGLAMENTO INT. DE LA S. HACIENDA, PARTE 5 DE 5.	-	32,964.96

ADECUACIONES 2021 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y TODOS SUS ORGANISMOS

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
120003079	CONFORME AL ART 31 DEL DECRETO No. 169 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA 2021 LA SRIA. DARÁ SEGUIMIENTO EFECTUANDO AJUSTES PARA FAVORECER EL BALANCE PRESUPUESTARIO, ART 36 LA SRIA CONSIDERANDO EL FLUJO DE EFECTIVO HARÁ LAS ADECUACIONES A LOS CALENDARIOS Y FRACS. V, VII, VIII, IX Y XIX DEL ART 22 DEL REGLAMENTO INT. DE LA S. HACIENDA PARTE 6 DE 6.	-	6,588.90
140000005	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE ENERO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000001 A LA 140000010 Y REDUCCION: DE LA 140000023 A LA 140000033.	6,879,545.90	-
140000006	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE ENERO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000001 A LA 140000010 Y REDUCCION: DE LA 140000023 A LA 140000033.	2,089,760.45	-
140000016	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE FEBRERO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000012 A LA 140000021 Y REDUCCION: DE LA 140000034 A LA 140000043 Y LA 140000045.	7,940,771.60	-
140000017	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE FEBRERO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000012 A LA 140000021 Y REDUCCION: DE LA 140000034 A LA 140000043 Y LA 140000045.	2,084,937.30	-
140000027	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE ENERO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000001 A LA 140000010 Y REDUCCION: DE LA 140000023 A LA 140000033.	-	7,356,036.25
140000031	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE ENERO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000001 A LA 140000010 Y REDUCCION: DE LA 140000023 A LA 140000033.	-	794,213.49
140000033	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE ENERO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000001 A LA 140000010 Y REDUCCION: DE LA 140000023 A LA 140000033.	-	819,056.61
140000038	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE FEBRERO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000012 A LA 140000021 Y REDUCCION: DE LA 140000034 A LA 140000043 Y LA 140000045.	-	4,965,231.82
140000039	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE FEBRERO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000012 A LA 140000021 Y REDUCCION: DE LA 140000034 A LA 140000043 Y LA 140000045.	-	4,162,739.64
140000045	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE FEBRERO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000012 A LA 140000021 Y REDUCCION: DE LA 140000034 A LA 140000043 Y LA 140000045.	-	896,737.44
140000053	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE MARZO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000050 A LA 140000058 Y REDUCCION: DE LA 140000059 A LA 140000069.	2,359,570.02	-
140000054	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE MARZO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000050 A LA 140000058 Y REDUCCION: DE LA 140000059 A LA 140000069.	6,967,531.65	-
140000063	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE MARZO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000050 A LA 140000058 Y REDUCCION: DE LA 140000059 A LA 140000069.	-	8,555,900.51
140000069	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE MARZO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000050 A LA 140000058 Y REDUCCION: DE LA 140000059 A LA 140000069.	-	771,201.16
140000077	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE ABRIL DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000073 A LA 140000081 Y REDUCCION: DE LA 140000082 A LA 140000091 Y LA 140000094.	7,755,290.71	-
140000086	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE ABRIL DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000073 A LA 140000081 Y REDUCCION: DE LA 140000082 A LA 140000091 Y LA 140000094.	-	6,138,823.32
140000090	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE ABRIL DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000073 A LA 140000081 Y REDUCCION: DE LA 140000082 A LA 140000091 Y LA 140000094.	-	844,061.23
140000092	ADECUACION PRESUPUESTAL CANCELADA CON AP 140000093.	-	772,406.16
140000093	CANCELACION DE ADECUACION PRESUPUESTAL 140000092.	-	772,406.16
140000094	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE ABRIL DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000073 A LA 140000081 Y REDUCCION: DE LA 140000082 A LA 140000091 Y LA 140000094.	-	772,406.16

ADECUACIONES 2021 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y TODOS SUS ORGANISMOS

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
140000105	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE MAYO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000102 A LA 140000110 Y REDUCCION: DE LA 140000123 A LA 140000133.	1,169,257.18	-
140000106	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE MAYO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000102 A LA 140000110 Y REDUCCION: DE LA 140000123 A LA 140000133.	6,668,807.01	-
140000127	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE MAYO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000102 A LA 140000110 Y REDUCCION: DE LA 140000123 A LA 140000133.	-	6,219,086.39
140000132	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE MAYO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000102 A LA 140000110 Y REDUCCION: DE LA 140000123 A LA 140000133.	-	868,754.56
140000133	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE MAYO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000102 A LA 140000110 Y REDUCCION: DE LA 140000123 A LA 140000133.	-	750,223.24
140000140	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE JUNIO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000136 A LA 140000144 Y REDUCCION: DE LA 140000147 A LA 140000157.	7,882,250.83	-
140000151	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE JUNIO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000136 A LA 140000144 Y REDUCCION: DE LA 140000147 A LA 140000157.	-	5,430,996.14
140000152	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE JUNIO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000136 A LA 140000144 Y REDUCCION: DE LA 140000147 A LA 140000157.	-	1,663,978.76
140000157	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE JUNIO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000136 A LA 140000144 Y REDUCCION: DE LA 140000147 A LA 140000157.	-	787,275.93
140000162	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE JULIO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000158 A LA 140000168 Y REDUCCION: DE LA 140000171 A LA 140000182.	7,327,871.91	-
140000163	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE JULIO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000158 A LA 140000168 Y REDUCCION: DE LA 140000171 A LA 140000182.	2,223,377.92	-
140000168	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE JULIO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000158 A LA 140000168 Y REDUCCION: DE LA 140000171 A LA 140000182.	32,468.62	-
140000175	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE JULIO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000158 A LA 140000168 Y REDUCCION: DE LA 140000171 A LA 140000182.	-	4,407,669.21
140000176	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE JULIO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000158 A LA 140000168 Y REDUCCION: DE LA 140000171 A LA 140000182.	-	4,194,741.29
140000181	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE JULIO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000158 A LA 140000168 Y REDUCCION: DE LA 140000171 A LA 140000182.	-	948,839.33
140000182	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE JULIO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000158 A LA 140000168 Y REDUCCION: DE LA 140000171 A LA 140000182.	-	32,468.62
140000197	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE AGOSTO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000193 A LA 140000201 Y LA 140000214 Y REDUCCION: DE LA 140000202 A LA 140000211 Y LA 140000215.	7,689,189.50	-
140000206	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE AGOSTO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000193 A LA 140000201 Y LA 140000214 Y REDUCCION: DE LA 140000202 A LA 140000211 Y LA 140000215.	-	6,922,826.78
140000211	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE AGOSTO DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000193 A LA 140000201 Y LA 140000214 Y REDUCCION: DE LA 140000202 A LA 140000211 Y LA 140000215.	-	766,362.72
140000219	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DE LA PRIMER QUINCENA DE SEPTIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000216 A LA 140000224 Y REDUCCION: DE LA 140000225 A LA 140000230.	402,318.66	-
140000220	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DE LA PRIMER QUINCENA DE SEPTIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000216 A LA 140000224 Y REDUCCION: DE LA 140000225 A LA 140000230.	3,381,143.29	-

ADECUACIONES 2021 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y TODOS SUS ORGANISMOS

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
140000227	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DE LA PRIMER QUINCENA DE SEPTIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000216 A LA 140000224 Y REDUCCION: DE LA 140000225 A LA 140000230.	-	3,422,929.94
140000230	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DE LA PRIMER QUINCENA DE SEPTIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000216 A LA 140000224 Y REDUCCION: DE LA 140000225 A LA 140000230.	-	360,532.01
140000243	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DELA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000193 A LA 140000201 Y LA 140000214 Y REDUCCION: DE LA 140000202 A LA 140000211 Y LA 140000215.	6,920,773.01	-
140000250	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DELA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000193 A LA 140000201 Y LA 140000214 Y REDUCCION: DE LA 140000202 A LA 140000211 Y LA 140000215.	-	761,838.39
140000251	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DELA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000193 A LA 140000201 Y LA 140000214 Y REDUCCION: DE LA 140000202 A LA 140000211 Y LA 140000215.	-	78,615.70
140000255	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DELA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000193 A LA 140000201 Y LA 140000214 Y REDUCCION: DE LA 140000202 A LA 140000211 Y LA 140000215.	-	3,046,806.26
140000256	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DELA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000193 A LA 140000201 Y LA 140000214 Y REDUCCION: DE LA 140000202 A LA 140000211 Y LA 140000215.	-	2,465,409.58
140000261	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DELA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000193 A LA 140000201 Y LA 140000214 Y REDUCCION: DE LA 140000202 A LA 140000211 Y LA 140000215.	-	568,103.08
140000267	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE OCTUBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000263 A LA 140000271 Y REDUCCION: DE LA 140000372 A LA 140000379.	6,457,607.50	-
140000280	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000276 A LA 140000286 Y REDUCCION: DE LA AP 140000380 A LA 140000400 Y DE LA 140000417 A LA 140000420.	5,143,683.79	-
140000281	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000276 A LA 140000286 Y REDUCCION: DE LA AP 140000380 A LA 140000400 Y DE LA 140000417 A LA 140000420.	2,654,049.64	-
140000286	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000276 A LA 140000286 Y REDUCCION: DE LA AP 140000380 A LA 140000400 Y DE LA 140000417 A LA 140000420.	4,238,709.95	-
140000291	ADECUACION PRESUPUESTAL CANCELADA CON AP 140000350.	-	5,774,356.69
140000294	ADECUACION PRESUPUESTAL CANCELADA CON AP 140000353.	-	1,117,332.64
140000302	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA CARGA DE NÓMINA BUROCRÁTICA EN EL MES DE DICIEMBRE POR CAMBIO DE FONDO DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN ATENCIÓN A SOLICITUD ENVIADA POR LA DIRECCIÓN DE NÓMINA DE LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS.	-	717,548.77
140000303	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA CARGA DE NÓMINA BUROCRÁTICA EN EL MES DE DICIEMBRE POR CAMBIO DE FONDO DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN ATENCIÓN A SOLICITUD ENVIADA POR LA DIRECCIÓN DE NÓMINA DE LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS.	-	11,318,894.61
140000318	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA CARGA DE NÓMINA BUROCRÁTICA EN EL MES DE DICIEMBRE POR CAMBIO DE FONDO DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN ATENCIÓN A SOLICITUD ENVIADA POR LA DIRECCIÓN DE NÓMINA DE LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS.	713,492.77	-

ADECUACIONES 2021 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y TODOS SUS ORGANISMOS

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
140000319	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA CARGA DE NÓMINA BUROCRÁTICA EN EL MES DE DICIEMBRE POR CAMBIO DE FONDO DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN ATENCIÓN A SOLICITUD ENVIADA POR LA DIRECCIÓN DE NÓMINA DE LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS.	11,103,247.55	-
140000320	REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA CARGA DE NÓMINA BUROCRÁTICA EN EL MES DE DICIEMBRE POR CAMBIO DE FONDO DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN ATENCIÓN A SOLICITUD ENVIADA POR LA DIRECCIÓN DE NÓMINA DE LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS.	219,703.06	-
140000334	ADECUACION PRESUPUESTAL CANCELADA CON AP 140000360.	-	5,253,478.92
140000335	ADECUACION PRESUPUESTAL CANCELADA CON AP 1140000361.	-	6,782,964.46
140000344	ADECUACION PRESUPUESTAL CANCELADA CON AP 140000370.	-	1,129,943.40
140000350	CANCELACION DE ADECUACION PRESUPUESTAL 140000291.	-	5,774,356.69
140000353	CANCELACION DE ADECUACION PRESUPUESTAL 140000294.	-	1,117,332.64
140000360	CANCELACION DE ADECUACION PRESUPUESTAL 140000334.	-	5,253,478.92
140000361	CANCELACION DE ADECUACION PRESUPUESTAL 140000335.	-	6,782,964.46
140000370	CANCELACION DE ADECUACION PRESUPUESTAL 140000344.	-	1,129,943.40
140000373	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE OCTUBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000263 A LA 140000271 Y REDUCCION: DE LA 140000372 A LA 140000379.	-	1,133,381.10
140000374	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE OCTUBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000263 A LA 140000271 Y REDUCCION: DE LA 140000372 A LA 140000379.	-	3,398,319.74
140000376	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE OCTUBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000263 A LA 140000271 Y REDUCCION: DE LA 140000372 A LA 140000379.	-	611,314.26
140000378	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE OCTUBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000263 A LA 140000271 Y REDUCCION: DE LA 140000372 A LA 140000379.	-	1,314,592.40
140000381	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000276 A LA 140000286 Y REDUCCION: DE LA AP 140000380 A LA 140000400 Y DE LA 140000417 A LA 140000420.	-	1,526,089.55
140000383	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000276 A LA 140000286 Y REDUCCION: DE LA AP 140000380 A LA 140000400 Y DE LA 140000417 A LA 140000420.	-	2,595,998.25
140000385	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000276 A LA 140000286 Y REDUCCION: DE LA AP 140000380 A LA 140000400 Y DE LA 140000417 A LA 140000420.	-	518,905.89
140000387	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000276 A LA 140000286 Y REDUCCION: DE LA AP 140000380 A LA 140000400 Y DE LA 140000417 A LA 140000420.	-	210,722.80
140000388	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000276 A LA 140000286 Y REDUCCION: DE LA AP 140000380 A LA 140000400 Y DE LA 140000417 A LA 140000420.	-	2,980,966.12
140000394	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000276 A LA 140000286 Y REDUCCION: DE LA AP 140000380 A LA 140000400 Y DE LA 140000417 A LA 140000420.	-	433,649.05
140000395	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000276 A LA 140000286 Y REDUCCION: DE LA AP 140000380 A LA 140000400 Y DE LA 140000417 A LA 140000420.	-	2,278,971.35
140000400	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000276 A LA 140000286 Y REDUCCION: DE LA AP 140000380 A LA 140000400 Y DE LA 140000417 A LA 140000420.	-	387,138.21

ADECUACIONES 2021 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y TODOS SUS ORGANISMOS

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
140000401	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000401 A LA 140000414 Y REDUCCION: DE LA AP 140000421 A LA 140000440.	483,443.62	-
140000402	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000401 A LA 140000414 Y REDUCCION: DE LA AP 140000421 A LA 140000440.	500,976.78	-
140000403	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000401 A LA 140000414 Y REDUCCION: DE LA AP 140000421 A LA 140000440.	937,082.12	-
140000404	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000401 A LA 140000414 Y REDUCCION: DE LA AP 140000421 A LA 140000440.	879,328.22	-
140000405	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000401 A LA 140000414 Y REDUCCION: DE LA AP 140000421 A LA 140000440.	737,189.44	-
140000406	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000401 A LA 140000414 Y REDUCCION: DE LA AP 140000421 A LA 140000440.	1,820,319.47	-
140000407	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000401 A LA 140000414 Y REDUCCION: DE LA AP 140000421 A LA 140000440.	1,338,844.10	-
140000408	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000401 A LA 140000414 Y REDUCCION: DE LA AP 140000421 A LA 140000440.	364,756.99	-
140000409	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000401 A LA 140000414 Y REDUCCION: DE LA AP 140000421 A LA 140000440.	779,018.50	-
140000411	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000401 A LA 140000414 Y REDUCCION: DE LA AP 140000421 A LA 140000440.	1,619,543.18	-
140000412	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000401 A LA 140000414 Y REDUCCION: DE LA AP 140000421 A LA 140000440.	1,129,823.59	-
140000417	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000276 A LA 140000286 Y REDUCCION: DE LA AP 140000380 A LA 140000400 Y DE LA 140000417 A LA 140000420.	-	1,104,002.16
140000421	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000401 A LA 140000414 Y REDUCCION: DE LA AP 140000421 A LA 140000440.	-	6,917,630.57
140000423	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000401 A LA 140000414 Y REDUCCION: DE LA AP 140000421 A LA 140000440.	-	1,226,282.52
140000430	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000401 A LA 140000414 Y REDUCCION: DE LA AP 140000421 A LA 140000440.	-	452,316.40
140000434	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000401 A LA 140000414 Y REDUCCION: DE LA AP 140000421 A LA 140000440.	-	535,594.93
140000435	REPROGRAMACION DE RECURSOS PARA EMITIR NOMINAS DE SUELDOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021. AMPLIACION: DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL 140000401 A LA 140000414 Y REDUCCION: DE LA AP 140000421 A LA 140000440.	-	2,795,550.62
T O T A L:		374,975,523.12	- 348,994,189.85

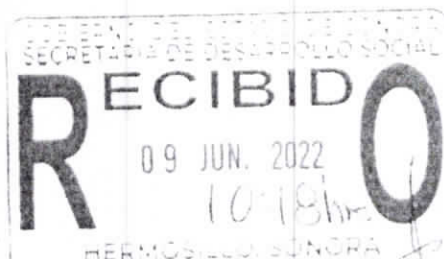
Acuse

Memo NO. DGA/047/2022.
Hermosillo, Sonora; 07 de junio de 2022.
"2022: Año de la Transformación"

Asunto: Se instruyen medidas de control.

C.P. HUGO DANIEL PERALTA RUIZ
DIRECTOR DE CONTROL PRESUPUESTAL
PRESENTE.-

LIC. SAUL ELADIO AGUIRRE LUCERO
DIRECTOR DE PROGRAMACION SOCIAL
PRESENTE.-



En atención a las observaciones 1, 2 y 3 de la auditoría al informe de la cuenta pública 2021AE0208021471, realizada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Se les instruye para que en lo sucesivo realicen las siguientes medidas:

- 1.- Al momento de elaborar los informes se alleguen de los elementos necesarios para informar adecuadamente en forma cuantificada y a detalle las variaciones presupuestales.
- 2.- No se realicen modificaciones contables presupuestales o se alteren las cifras ya reportadas en los informes presupuestales, salvo en los casos en que el criterio de los órganos fiscalizadores disponga que llevarlo a cabo, es conforme a lo señalado en la normatividad de la materia.
- 3.- Al momento de presupuestar verifiquen que se haga de acuerdo con las necesidades de las metas programadas.

Agradeciendo de antemano la presente, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. LOURDES LORENA ROJO CRUZ



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de
Administración

C.c.p Mtra. María Wendy Briceño Zuloaga, Secretaría de Desarrollo Social
C.c.p.- Ing. Amanda Lorena Moran Medina, Encargada del Órganos Interno de Control de la, Secretaría de Desarrollo

SEAL

08-06-22
SCAC
7/6/22
15:00

Anexo No. 4

Oficio No. SDS/2022/006



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de
Administración

Secretaría de Desarrollo Social
Oficio No. SDS/2022/006

Hermosillo Sonora; 05 de enero de 2022

"2021: Año de las trabajadoras y trabajadores de la salud"

C.P. JOSÉ MANUEL QUIJADA LAMADRID
Tesorero del Estado de Sonora.
Presente.-

En alcance al oficio SDS/2021/0613 de fecha de 30 de diciembre de 2021, mediante el cual se notifican los saldos para reintegro, con cargo al **Fondo de Infraestructura Social para las Entidades FISE** del Ramo 33, me permito informarle que hemos llegado al cierre de cifras finales conciliadas con el Sistema **SAP**, entre lo asignado y devengado lo que nos arroja un saldo de recursos para su reintegro según se describe a continuación:

FISE 2021				
DESGLOSE	Inversión asignada original	Inversión Autorizada modificada	Devengado	Saldo
PRESUPUESTARIO	95,808,927.00	95,808,927.00	94,464,335.57	1,344,692.43
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0.00	43,366.56	32,858.94	10,507.62
Total	95,808,927.00	95,852,293.56	94,497,194.51	1,355,200.05

De lo anterior, se observa un saldo para reintegro por **\$1'344,692.43** respecto a la inversión asignada para 2021. Dicho importe no considera los rendimientos financieros generados en cuenta de cheques, ya que no contamos con información actualizada; sin embargo, solicitamos se reintegre el total de los rendimientos generados al corte del 31 de diciembre del presente año, más el saldo del rendimiento financiero autorizado y no utilizado de **\$10,507.62**.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

MTRA. WENDY BRICEÑO ZULOAGA.

C.p. C.P. Alma Delia Limón Moreno.- Subsecretaria de Infraestructura Social
C.p. Lic. Lourdes Lorena Rojo Cruz.- Directora General de Administración de la SEDESSON
C.p. Ing. Santa Agustina Aguilar Castillo, Directora General de Proyectos de Infraestructura Básica
VMO



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de
Administración

SECRETARIA DE HACIENDA
RECIBIDO
11 ENE 2022
7:16
TESORERIA DEL ESTADO

SITUACIÓN DE ANTICIPOS Y DEVENGADOS 2021

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de
Administración

ORDEN	NÚMERO DE OBRA	PROGRAMA	MUNICIPIO	INVERSIÓN OBRA				ECONOMÍA AUT/CONTRATADO	ECONOMÍA CONTRATADO	ECONOMÍA AUT/CONTRATADO	ECONOMÍA CONTRATADO
				AUTORIZADO ORIGINAL	AUTORIZADO MODIFICADO	CONTRATADO	DEVENGADO				
62	C-000550328	CONST. LINEA COND. SIST. A POTABLE	ALAMOS	1,023,000.00	970,225.51	970,225.51	970,225.51	0.00	45.51	45.51	45.51
63	C-000550329	CONST. LINEA COND. CHERCHITA A AGUA CALIENTE	ALAMOS	1,240,000.00	1,066,250.26	1,066,250.26	1,066,250.26	0.00	9.40	9.40	9.40
64	C-000550330	CONST. LINEA COND. AGUA POTABLE	ALAMOS	667,000.00	650,967.72	650,967.72	650,967.72	0.00	13.52	13.52	13.52
65	C-000550331	CONST. LINEA COND. SIST. A POTABLE	ALAMOS	764,000.00	727,703.33	727,703.33	727,703.33	0.00	645.65	645.65	645.65
66	C-000550332	CONST. RED AGUA POTABLE Y LINEA CONDUCCION	ALAMOS	505,000.00	489,115.62	489,115.62	489,115.62	0.00	0.01	0.01	0.01
67	C-000550333	CONST. LINEA COND. SIST. A POTABLE LOS CAMPOS	ALAMOS	1,665,000.00	1,665,000.00	1,665,000.00	1,665,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
68	C-000550334	CONST. LINEA COND. SIST. A POTABLE	ALAMOS	250,000.00	243,000.30	243,000.30	243,000.30	0.00	0.01	0.01	0.01
69	C-000550335	AMPLIACION RED AGUA POTABLE EN CALLES MAESTRO	FRONTIERAS	146,500.00	146,500.26	146,500.26	146,500.26	0.00	0.00	0.00	0.00
70	C-000550336	AMPLIACION SIST. A POTABLE EN V. CALLES	AGUA PRIETA	3,400,000.00	3,391,408.45	3,391,408.45	3,391,408.45	0.00	351,573.32	351,573.32	351,573.32
71	C-000550337	AMPL. RED AGUA POTABLE EN V. CALLES, COL. LAGUN	FRONTIERAS	586,000.00	565,727.80	565,727.80	565,727.80	0.00	542.62	542.62	542.62
72	C-000550338	CONSTRUCCION DE LINEA COND. DE AGUA POTABLE EN LA DESCARGA A PILA DE ALMACENAMIENTO EN LA COL. LA LAGUNA	BARIC	2,160,000.00	2,158,521.07	2,158,521.07	2,158,521.07	0.00	25.82	25.82	25.82
73	C-000550339	VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE YECORA	YECORA	845,000.00	845,782.13	845,782.13	845,782.13	0.00	0.00	0.00	0.00
74	C-000550340	PROLONGACION FINAL DE LA AVENIDA SANTA ROSA	FRONTIERAS	302,800.00	302,699.58	302,699.58	302,699.58	0.00	0.00	0.00	0.00
75	C-000550341	AMPL. RED A POTABLE ESQUENA FRONTERAS	FRONTIERAS	632,400.00	532,282.95	532,282.95	532,282.95	0.00	7,396.64	7,396.64	7,396.64
76	C-000770256	CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA LOC. LA CUCHILLA DE BAHUES CONSUMA DE ROSALES MUNICIPIO DE ALCANTARILLADO	NAVJOJA	4,100,000.00	3,912,862.12	3,912,862.12	3,912,862.12	0.00	1,955.90	1,955.90	1,955.90
77	C-000770257	CONSTRUCCION DE RED DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA LOC. LA PUERTA DEL SOL MUNICIPIO DE URES	URES	4,800,000.00	4,339,105.65	4,339,105.65	4,339,105.65	0.00	396,445.81	396,445.81	396,445.81
78	C-000770258	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE AGUAS FEDERALES ORIENTE ENTRE CALLE PRINCIPAL Y AMADOR EN COLONIA	MOGALES	200,000.00	201,575.09	201,575.09	201,575.09	0.00	1,926.53	1,926.53	1,926.53
79	C-000770259	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE AGUAS FEDERALES ORIENTE ENTRE CALLE PRINCIPAL Y AMADOR EN COLONIA	MOGALES	245,000.00	241,264.06	241,264.06	241,264.06	0.00	7,546.18	7,546.18	7,546.18
80	C-000770260	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE PRIV. LOS CHAPARRALES ENTRE CALLE LOS CHAPARRALES Y PRIV. LOS CHAPARRALES FINAL COLONIA EL REPRESO	MOGALES	225,000.00	223,819.66	223,819.66	223,819.66	0.00	8,431.85	8,431.85	8,431.85
81	C-000770261	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSO EN SANTA ANA	MOGALES	3,168,000.00	2,154,465.42	2,154,465.42	2,154,465.42	0.00	46,018.53	46,018.53	46,018.53
82	C-000770262	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA PALO VERDE EN ALTAR	ALTAR	995,000.00	964,354.68	964,354.68	964,354.68	0.00	23,691.13	23,691.13	23,691.13
83	C-000770263	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA BENTON JUAZ EN ALTAR	ALTAR	680,000.00	673,563.57	673,563.57	673,563.57	0.00	2.00	2.00	2.00
84	C-000770264	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN COLONIA PENNEY EN SANTA ANA	SANTA ANA	927,000.00	924,808.26	924,808.26	924,808.26	0.00	2,657.83	2,657.83	2,657.83
85	C-000770265	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLEJON MANUELITA BASACA COLONIA MAGISTERIAL EN ALTAR	ALTAR	148,000.00	146,452.95	146,452.95	146,452.95	0.00	36.16	36.16	36.16
86	C-000770266	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA BELLA VISTA EN ALTAR	ALTAR	182,000.00	151,962.45	151,962.45	151,962.45	0.00	2,125.10	2,125.10	2,125.10
87	C-000770267	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA RUFINUS ABRES EN ALTAR	ALTAR	390,000.00	385,629.06	385,629.06	385,629.06	0.00	0.17	0.17	0.17
88	C-000770268	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN VARIAS CALLES DE MOCTEZUMA	MOCTEZUMA	1,123,000.00	1,113,323.33	1,113,323.33	1,113,323.33	0.00	0.00	0.00	0.00
89	C-000770269	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN VARIAS CALLES DE YECORA MUNICIPIO DE YECORA	YECORA	1,400,000.00	1,307,502.78	1,307,502.78	1,307,502.78	0.00	0.00	0.00	0.00
90	C-000770270	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA REFORMA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO	SAN LUIS RIO COLORADO	3,300,000.00	3,015,135.50	3,015,135.50	3,015,135.50	0.00	87,813.05	87,813.05	87,813.05
91	C-000770271	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA COLONIA HUMBERTO GUTIERREZ EN GUAYMAS	GUAYMAS	3,278,000.00	3,151,823.18	3,151,823.18	3,151,823.18	0.00	111,542.11	111,542.11	111,542.11
92	C-000770272	CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE CRUZ DE PIEDRA MUNICIPIO DE ENSENAME	EMPALME	4,025,000.00	4,199,379.12	4,199,379.12	4,199,379.12	0.00	2.30	2.30	2.30
93	C-000770273	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO NUEVO MUNICIPIO DE ETCHOJOA	ETCHOJOA	1,357,000.00	1,317,182.31	1,317,182.31	1,317,182.31	0.00	10,459.78	10,459.78	10,459.78
94	C-000770274	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN VARIAS CALLES DE CHUCARIT MUNICIPIO DE ETCHOJOA	ETCHOJOA	1,250,000.00	1,213,122.70	1,213,122.70	1,213,122.70	0.00	46.19	46.19	46.19
95	C-000770275	AMPLIACION RED ALCANT. EN COL. KENNEDY SUR	SANTA ANA	2,324,000.00	2,256,470.14	2,256,470.14	2,256,470.14	0.00	545.40	545.40	545.40
96	C-000770276	AMPLIACION RED ALCANT. EN COL. HOMBRES BLANCO	SANJOYA	1,050,000.00	1,056,602.85	1,056,602.85	1,056,602.85	0.00	11.39	11.39	11.39
97	C-000770277	ELECTRIFICACION CARGAMO BOMBEO ALCANT. SANIT.	ETCHOJOA	310,000.00	309,536.22	309,536.22	309,536.22	0.00	0.01	0.01	0.01
98	C-000770278	AMPLIACION RED ALCANT. EN V. CALLES COL. SAN	ETCHOJOA	1,500,000.00	1,499,329.02	1,499,329.02	1,499,329.02	0.00	0.00	0.00	0.00
99	C-000810002	AMPLIACION RED ELCTRICA EN SECTOR DE ENTRADA PRINCIPAL	SAN PEDRO DE LA CUEVA	1,309,968.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
100	C-000810003	AMPLIACION RED ELCTRICA EN SECTOR DE ENTRADA PRINCIPAL	SAN PEDRO DE LA CUEVA	1,309,968.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
101	C-000810004	RECURSO NO PLANEARDO EN ANOS		56,127.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
102	C-000810005	INDIRECTOS FISE		100,000.00	119,766.72	172,188.21	172,188.21	0.00	27,673.51	27,673.51	27,673.51
103	C-000810006	MANTENIMIENTO VEHICULAR	VARIOS	200,000.00	196,760.72	172,188.21	172,188.21	0.00	27,673.51	27,673.51	27,673.51



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de
Administración

SHCP

TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

LÍNEA DE CAPTURA

Nombre: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

Concepto: Reintegros 2021 (SIAFF)

Importe: \$ 1,344,692.43

Número de operación: 0001664835

Efectuar por: Internet

• La Tesorería de la Federación no prejuzga sobre la veracidad de los datos proporcionados por el solicitante para la elaboración de la presente Línea de Captura, siendo responsabilidad exclusiva de éste verificar que sean correctos.

• El pago, entero o depósito realizado mediante esta Línea de Captura, presume la conformidad de los datos asentados en la misma.

• La vigencia de la Línea de Captura es con independencia de los plazos establecidos en las disposiciones legales aplicables, cuya observancia es responsabilidad de quién tiene la obligación de realizar los depósitos o pagos correspondientes.

Línea de Captura: 0022AABV416459888421

Importe: \$ 1,344,692.43

Fecha de emisión: 07/ENE/2022

Vigencia: 06/FEB/2022

Efectuar por: Internet



Instituciones de crédito autorizadas para recibir el depósito.

BANJERCITO
BANAMEX
BANCOMER (CIE: 889466)
MIFEL
BANREGIO
BANORTE (CEP: 62626)
BMULTIVA

SANTANDER (CONVENIO: 2151)
HSBC (CLAVE RAP: 100)
BANCO BAJO (Número de Serie 1043)
SCOTIABANK
AFIRME
BANCO AZTECA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de
Administración



Reporte de Pago de Servicios

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

07/01/2022 15:40

Moneda	MXP
Cuenta Origen	1135060055
Empresa	TESOFE 06 600 LINEA DE CAPTURA -62626
Moneda Facturador	MXP
Importe	\$1,344,692.43
Referencia 1	0022AABV416459888421
Referencia 2	
Referencia 3	
Referencia 4	
Fecha de Vencimiento	
RFC	SHC850101U37
IVA	
Propósito de la Transferencia	Pago de Servicios
Tipo de Cambio	
Imp. Rec/Desc	\$0.00
Importe Total	\$1,344,692.43
Confirmación	PROCESO COMPLETO
Comisión	\$0.00
IVA	\$0.00
Clave de Rastreo	88462007735383062626
Capturó	Secretaria Finanzas Estado de Sonora
Fecha Captura	07/01/2022 03:39:22 p. m.
Ejecutó	Secretaria Finanzas Estado de Sonora
Fecha Ejecución	07/01/2022 03:40:12 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de
Administración

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Por el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 - Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783

Anexo No. 5

Oficio No. SDS/2022/0212



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de
Administración

Secretaría de Desarrollo Social

Oficio No. SDS/2021/0212

Hermosillo, Sonora, 06 de abril de 2021

C.P. DANIEL GALINDO RUÍZ
Tesorero del Estado de Sonora.
Presente.-

En atención a su Oficio No. TES-549/2020, de fecha 14 de Diciembre de 2020, mediante el cual solicita la información referente al saldo de recursos no devengados correspondientes a proyectos autorizados durante 2020 financiados con cargo al **Fondo de Infraestructura Social para las Entidades FISE** del Ramo 33 y los posibles saldos para su reintegro a la Tesorería de la Federación; al respecto, me permito informarle que una vez concluido con el esquema documental de pagos a proveedores y contratistas durante 2020 y refrendo 2021, hemos llegado al cierre de cifras finales conciliadas con el Sistema **SAP** de recursos asignados, devengados, lo que nos arroja un saldo de recursos para su reintegro antes del día 15 de Abril, según se describe a continuación:

Programa	Inversión asignada	Devengado 2020	Devengado 2021	Saldo Primer reintegro	Saldo para segundo reintegro
FISE	97,395,362.00	86,442,228.31	8'930,810.64	1'975,616.95	46,706.10

De lo anterior, se observa un saldo para reintegro por **\$46,706.10** respecto a la inversión asignada para 2020 y refrendo para el 2021.

Importante mencionar que el primero reintegro se informó y solicito mediante oficio N° SDS/2021/0001 de fecha 06 de enero del 2021.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. DANIEL GARCÍA ESCALANTE

C. p. C. P. Gustavo Luis Rodríguez, Jefe de Oficina, Administración de Empresas
C. p. Lic. María Patricia Gutiérrez, Directora General de Programación de Inversiones Públicas
C. p. Lic. Carlos Rafael Nolasco Villaseñor, Director General de Administración
C. p. Andrea

VMC

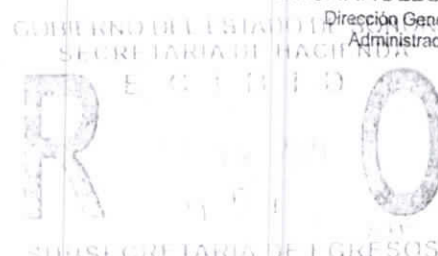
Unidos por el Desarrollo

Sección de Asesoría y Apoyo al Desarrollo Social, Calle La Unión Placer, Col. Centro, Hermosillo, Sonora
Teléfono: (662) 1 98 11 11 y (662) 1 98 11 11, Fax: (662) 1 98 11 11, Correo: dgs@seidss.gob.mx



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

Dirección General de
Administración



SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE INVERSION AUTORIZADA Y EJERCIDA 2021

Con.	N° DE OBRA	PROGRAMA / OBRA	MUNICIPIO	INVERSIÓN AUTORIZADA			INVERSIÓN EJERCIDA	
				ACCIONES		FISE	OBRA	ECONOMIA
				CANT.	U.M.			
TOTALES:				121		8,994,953.05	8,930,810.64	46,706.10
FISE CUARTOS (REFRENDO)				76		1,697,673.74	1,685,218.41	12,455.33
1	C-00075/0584	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS-DORMITORIO EN NACÓZARI DE GARCÍA	NACÓZARI DE GARCÍA	20	VIVIENDA	181,639.72	174,422.26	7,217.46
2	C-00075/0594	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE FRONTERAS	FRONTERAS	17	VIVIENDA	92,970.78	92,970.78	0.00
3	C-00075/0596	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE EMPALME	EMPALME	22	VIVIENDA	946,536.42	943,629.76	2,906.66
4	C-00075/0607	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO	HERMOSILLO	12	VIVIENDA	341,027.47	338,696.27	2,331.20
5	C-00075/0608	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE LA COLORADA	LA COLORADA	5	VIVIENDA	135,499.35	135,499.34	0.01
FISE BAÑOS (REFRENDO)				38		987,908.40	975,554.21	12,354.19
1	C-00075/0588	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS CON DESCARGA DOMICILIARIA EN NACÓZARI DE GARCÍA	NACÓZARI DE GARCÍA	5	MÓDULO SANITARIO	62,842.49	61,173.01	1,669.48
2	C-00075/0601	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS CON DESCARGA DOMICILIARIA EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE EMPALME	EMPALME	5	MÓDULO SANITARIO	135,358.08	130,799.19	4,558.89
3	C-00075/0602	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS CON BIODIGESTOR EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE EMPALME	EMPALME	9	MÓDULO SANITARIO	318,579.12	318,197.01	
4	C-00075/0617	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS CON DESCARGA DOMICILIARIA EN HERMOSILLO	HERMOSILLO	19	MÓDULO SANITARIO	471,128.71	465,385.00	
VIVIENDA INTEGRAL (REFRENDO)				45		3,729,873.40	3,725,413.13	4,460.27
	C-00075/0610	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA INTEGRAL TIPO UNO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE LA COLORADA	LA COLORADA	2	VIVIENDA	75,976.09	75,976.09	0.00
	C-00075/0611	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA INTEGRAL TIPO UNO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO	HERMOSILLO	15	VIVIENDA	1,677,000.61	1,677,000.61	
	C-00075/0613	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA INTEGRAL TIPO DOS EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE LA COLORADA	LA COLORADA	3	VIVIENDA	214,694.57	214,694.57	0.01

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Dirección General de Administración



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de
Administración

4	C-00075/0614	CONSTRUCCION DE VIVIENDA INTEGRAL TIPO DOS EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO HERMOSILLO	HERMOSILLO	5	VIVIENDA	255,053.36	255,039.32	14.06
	C-00075/0615	CONSTRUCCION DE VIVIENDA INTEGRAL TIPO DOS EN PUERTO PEÑASCO	PUERTO PEÑASCO	17	VIVIENDA	1,507,148.74	1,502,702.58	4,446.16
INFRAESTRUCTURA FISE (REFRENDO)						2,579,497.51	2,544,624.89	17,436.31
1	C-00085/0259	CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO PARA AGUA POTABLE, LOCALIDAD DE YOCOJIGUA	ÁLAMOS	1	TANQUE	113,919.08	113,919.08	0.00
2	C-00085/0265	CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO, LOCALIDAD SAN JOSÉ DE BÁCUM	BÁCUM	1	TANQUE	113,041.44	113,041.44	0.00
3	C-00085/0266	CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO, LOCALIDAD VILLA JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	1	TANQUE	112,894.86	110,355.88	2,538.98
4	C-00085/0289	CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO PARA AGUA POTABLE, LOCALIDAD LA ESPERANZA	ÁLAMOS	1	TANQUE	252,049.48	252,049.46	0.02
5	C-00085/0271	CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO PARA AGUA POTABLE EN SANTA MATILDE	PITIQUITO	1	TANQUE	114,527.38	102,576.41	11,950.97
6	C-00085/0279	CONSTRUCCION DE LINEA ALIMENTADORA DE AGUA POTABLE AL TANQUE DE ALMACENAMIENTO, SONOYTA	GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES	2,000.00	ML	359,153.84	356,207.50	2,946.34
7	C-00077/0206	CONSTRUCCION RED DE ALCANTARILLADO EN LA SABILA, HUATABAMPO	HUATABAMPO	5,422.61	ML	1,496,475.12	1,496,475.12	0.00

DEVENGDO VIVIENDA	DEVENGADO INFRA	DEVENGADO TOTAL	REINTEGR O VIVIENDA	REITEGRO INFRA	REITEGRO TOTAL
6,386,185.75	2,544,624.89	8,930,810.64	29,269.79	17,436.31	46,706.10



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de
Administración

Detalle del movimiento cargo



Datos del ordenante

Nombre: GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Número de Cuenta: 01270172420127731532

Datos de la operación

Número de Operación: 00000428

Divisa: MXP

Fecha Operación: 2021-04-13

Concepto del Pago 2: Pago TESOFE

Monto: \$ 46,706.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de
Administración

Detalle del movimiento cargo



Datos del ordenante

Nombre: GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Número de Cuenta: 01270172420127731532

Datos de la operación

Número de Operación: 00000428

Divisa: MXP

Fecha Operación: 2021-04-13

Concepto del Pago 2: Pago TESOFE

Monto: \$ 46,706.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de
Administración

SHCPSECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO**TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN**

LÍNEA DE CAPTURA

Nombre: PEC - Pago Electrónico de Contribuciones Federales
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Concepto: Impuestos Federales, Derechos, Productos y Aprovechamientos
de Dependencias y Entidades de la APF (PEC)

Importe: \$ 46,706.00

Número de operación: 0001551355

Efectuar por: Internet

- La Tesorería de la Federación no prejuzga sobre la veracidad de los datos proporcionados por el solicitante para la elaboración de la presente Línea de Captura, siendo responsabilidad exclusiva de éste verificar que sean correctos.
- El pago, entero o depósito realizado mediante esta Línea de Captura, presume la conformidad de los datos asentados en la misma.
- La vigencia de la Línea de Captura es con independencia de los plazos establecidos en las disposiciones legales aplicables, cuya observancia es responsabilidad de quién tiene la obligación de realizar los depósitos o pagos correspondientes.

Línea de Captura: 0021AASJ381057001458

Importe: \$ 46,706.00

Fecha de emisión: 13/ABR/2021

Vigencia: 28/ABR/2021

Efectuar por: Internet



Instituciones de crédito autorizadas para recibir el depósito.

BANJERCITO
BANAMEX
BANCOMER (CIE: 889466)
MIFEL
BANREGIO
BANORTE (CEP: 62626)
BMULTIVASANTANDER (CONVENIO: 2151)
HSBC (CLAVE RAP: 100)
BANCO BAJO (Número de Serie 1043)
SCOTIABANK
AFIRME
BANCO AZTECAGOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de
Administración

Anexo No. 6

Memo No. DGA/049/2022



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de
Administración

Acuse

Memo NO. DGA/049/2022.
Hermosillo, Sonora; 09 de junio de 2022.
"2022: Año de la Transformación"

Asunto: Se instruye medida de control.

[Firma]
L.E. ROSA MARÍA ZAZUETA ZAMORA.
DIRECTORA DE CONTROL Y GASTO DE INVERSIÓN
PRESENTE.-

En atención a la observación N° 3 de la auditoria al informe de la cuenta pública N°2021AE0208021471, realizada por el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización.

Se le instruye para que en lo sucesivo cuando detecte variaciones en el presupuesto modificado con el presupuesto devengado, informe en tiempo forma al área encargada de formular los informes trimestrales y de la cuenta pública, lo anterior para que se proporcione una adecuada justificación que explique la variante.

Agradeciendo de antemano la presente, les envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

[Firma]
LIC. LOURDES LORENA ROJO CRUZ

C.c.p Mtra. María Wendy Briceño Zuloaga, Secretaria de Desarrollo Social
C.c.p.- Ing. Amanda Lorena Moran Medina, Encargada del Organismo Interno de Control de la Secretaria de Desarrollo
C.c.p. Lic. Saul Eladio Aguirre Lucero, Director de Programación Social

SEAL-

RECIBIDO
09 JUN 2022
01:27 P.M.
ORGANO INTERNO DE CONTROL
SEDESSON

RECIBIDO
09 JUN. 2022
13:25 hrs
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA DE
DESPACHO DESARROLLO SOCIAL

[Firma]
Recibido
9/10/2022
1:23 PM
Frijolito

[Firma]
09/10/2022
1:17